

REVISTA DE GERONA

(LITERATURA—CIENCIAS—ARTES)

ÓRGANO DE LA ASOCIACION LITERARIA Y DE

LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

~~~~~  
MDCCLXXVIII.

—————  
TOMO II.  
—————



GERONA:

IMPRENTA DEL HOSPICIO PROVINCIAL.



R- 77 630

MINISTERIO  
DE CULTURA



# REVISTA DE GERONA.

---

## TELÉFONO.

---

Pocos meses há que los periódicos todos nos anunciaban la invencion, en el Norte de América, de un aparato que conocido con el nombre que encabeza este artículo, habia de producir una verdadera revolucion en el sistema actual de comunicaciones telegráficas. Se trataba, nada ménos, que de un aparato que gozaba de la propiedad de poder transmitir por medio de la electricidad la voz humana á grandes distancias. Apénas hemos tenido tiempo de convencernos de que lo ántes espuesto era un hecho, cuando los Sres. Dalmau é hijo, ópticos en Barcelona, han manifestado que en su taller estaban ya contruidos un gran número de teléfonos del sistema Graham Bell, de Boston, por medio de los cuales se transmite la voz humana, sin necesidad de pila eléctrica de ninguna clase, pues la voz misma desarrolla la electricidad al tiempo de producirse el sonido.

Los aparatos contruidos por los Sres. Dalmau, fueron ensayados por primera vez en esta inmortal ciudad la noche última de San Estéban, estableciéndose una comunicacion directa entre ésta y Barcelona, por medio de la via telegráfica del ferro-carril; á cuyo efecto el ingeniero mecánico y químico de la casa Dalmau Don Narciso Xifra, natural de Gerona, estableció en la estacion de esta ciudad dos de los aparatos objeto de este artículo, uno que hizo las veces de manipulador y otro que las hizo de receptor, y habiendo hecho otro tanto el Sr. Dalmau en la de Barcelona, se pudieron oír recíproca y distintamente la voz el uno del otro. Sin embargo, las

AÑO III.—MES DE ENERO DE 1878.—NÚMERO I.

circunstancias de estar en actividad dos de los cinco alambres que hay en la vía y no poder disponer de un gabinete aislado de todo ruido, tal como lo previene el inventor del teléfono, hicieron que no se pudiera sostener una conversacion extensa.

Más tarde, á las 11 de la misma noche, se hizo una segunda prueba, valiéndose de la línea del Gobierno, dando un resultado mucho más satisfactorio que el anterior, pues se pudieron oír clara y distintamente muchas preguntas y respuestas.

Al siguiente dia se verificó un tercer ensayo en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, estableciéndose una comunicacion entre una cátedra del piso alto con un cuartito de la clase de dibujo, distancia la más larga de que se pudo disponer en el Establecimiento. El resultado fué sorprendente: no simplemente mediaron una serie de preguntas y respuestas por el teléfono, sino que el Sr. Director del Instituto recitó por él varias poesías y el mismo Sr. Xifra esplicó á uno de los circunstantes la teoría del aparato que se ensayaba, habiéndose oído perfectamente.

Posteriormente hemos sabido, por carta de la casa constructora, que se están haciendo ensayos en la via de Zaragoza con el objeto de averiguar hasta qué distancia se puede distinguir perfectamente todo cuanto se hable en voz natural.

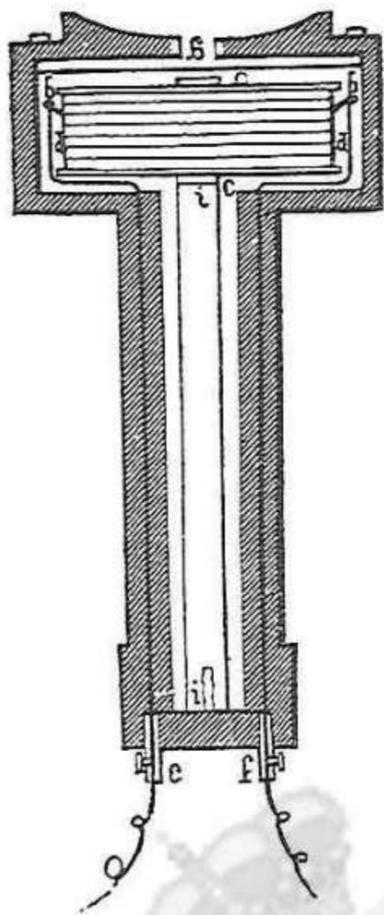


Damos, pues, nuestra más cordial enhorabuena á los Sres. Dalmau, por el feliz resultado obtenido con los teléfonos contruidos en su taller y al hijo de esta provincia el Sr. Xifra, por la parte que, como á ingeniero de la casa constructora, le corresponde.

Como fin de estas noticias creemos que algunos de nuestros lectores nos agradecerán demos una idea de lo que constituye el aparato denominado teléfono del sistema Graham Bell.

La forma del conjunto del aparato, representada en la figura primera que acompañamos, es la de una caja de madera formada principalmente de dos cuerpos cilíndricos perfectamente unidos, cuyo diámetro exterior es igual el mayor á 7 centímetros proximamente, á 4 centímetros el menor y teniendo el todo una longitud de 20 centímetros. En el centro del cuerpo mayor hay una abertura circular a, de un centímetro de diá-

metro, á la cual casi se adapta una plancha de hierro sumamente delgada bb. Cerca de esa y en sentido perpendicular á ella se encuentra una barra de hierro dulce cc, unida á un iman permanente ii, que por influencia imanta aquella. (1) Dicha barra lleva un carrete dd, el cual tiene arrollado un alambre de cobre cubierto de seda, cuyos extremos van á parar á dos casquetes metálicos de empalme e, y f.



Esto entendido, hemos de decir que para operar con el teléfono, se ha de disponer de un modo parecido á lo que hoy se hace con los aparatos de las telegrafías eléctricas. Debe haber en cada estacion dos de ellos, uno que hace las veces de manipulador y el otro de receptor (2); en uno de ellos habla el operador, colocando la abertura á medio decímetro de la boca, y en el otro escucha, colocándolo junto á la oreja.

El manipulador de cada estacion comunica con el receptor de la otra por medio del alambre de la via (por ejemplo el que hoy existe entre la estacion telegráfica de esta y Barcelona) y con el receptor de la misma, estendiéndose luego el hilo telefónico hasta comunicar con el suelo; depósito comun de electricidad que sirve para cerrar el circuito.

Si ahora suponemos que una persona habla en la boca del aparato, en direccion á la plancha bb figura segunda ha de suceder que esta vibrará y por lo tanto se acercará y apartará alternativamente del iman cc, modificando el estado magnético de éste, modificación que consistirá en un aumento ó disminucion de atraccion con respecto á la plancha antedicha, resultando de aquí una serie de corrientes inducidas en el alambre del carrete.

El fenómeno de la produccion de dichas corrientes no es cosa nueva y puede explicarse de dos modos, al parecer distintos. Con-

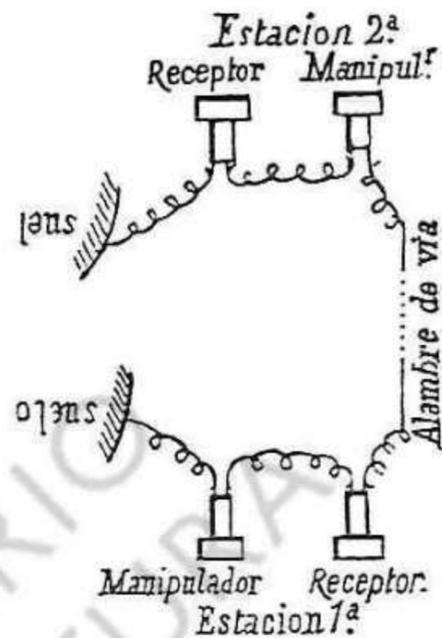
(1) El iman puede ser de una sola pieza de acero, si bien que en este caso el campo de accion magnética no es tan regular.

(2) Mr. Prece, miembro del Instituto de ingenieros civiles de Francia, al estudiar el teléfono adopta los nombres de manipulador para el aparato en que se habla, canta etc. y el de receptor para el en que se escucha; conservando así la tecnología de los telégrafos actuales, tal vez para hacer más fácil la exposicion y esperando que las aplicaciones de la invencion indiquen nombres bien apropiados.

siste uno en recordar la experiencia de Faraday, en virtud de la cual siempre que un imán se acerque ó aleje de un circuito, esto es, que aumente ó disminuya su acción sobre éste, desarrolla en el mismo una corriente eléctrica de inducción; por consiguiente cada vez que se modifique el estado del imán *cc*, del aparato, por la vibración de la plancha *bb*, se producirá una corriente inducida en el hilo del carrete.

Puede también explicarse el fenómeno considerando el imán como un solenoide. En este caso el desarrollo de la corriente inducida está comprendido por las leyes de Lenz, respecto á la acción que las corrientes continuas producen en los circuitos cerrados.

Dichas corrientes se transmiten por el alambre de la vía, con la inmensa celeridad propia de la electricidad y producen en el imán del aparato receptor de la otra estación idénticas modificaciones que en el manipulador de la primera; produciéndose así iguales vibraciones en la plancha de aquel que en la de este, y por tanto la igualdad de sonidos; resultando de ese modo ser muy cierto lo dicho por el inventor del teléfono «que había logrado hacer hablar al hierro.»



JUAN RAMONACHO Y CLERCH.

## LA CERCAVILA Y LAS CANSONS DE PALAMÓS.

---

**L**A formalidad y carácter científico de esa REVISTA no excluirá, sin duda, la descripción de las costumbres populares de la provincia; antes por el contrario, creemos que en ella tendrán natural y hasta obligado acogimiento. En este concepto, intentaremos describir la que expresa el epígrafe del presente artículo, solicitando ante todo gracia por el atrevimiento é indulgencia por la incorrección y mala urdimbre del escrito.

*La cercavila* tiene lugar el segundo y tercer día de carnaval, y como su nombre indica, se dá la vuelta á la población bailando desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. Para tratarla en su verdadero carácter, hemos de remontarnos á los primeros años de la juventud, ya que el tiempo y quizás las ideas modernas la han modificado, perdiendo algo de sus primitivas condiciones.

Para los jóvenes, sobre todo para los enamorados, eran dos días de gloria, puesto que los pasaban siempre juntos y con cierta libertad, contenida, no obstante, dentro de los límites de la conveniencia; pero no se crea que se dejaba á su arbitrio la elección de la pareja, pues la cosa era más formal de lo que á primera vista pueda imaginarse. Para ello era necesario que el pretendiente pidiera formalmente el consentimiento á los padres de su elegida que era otorgado ó negado según era ó no de su gusto. Esto producía con frecuencia, en unos casos, satisfacciones y esperanzas; en otros lágrimas y disgustos, súplicas y empeños; no faltaban tampoco intriguillas y disgustillos entre los jóvenes para alcanzar cada cual la pareja que era más de su agrado ó que más le convenía, ni,

á veces, enemistades y estrechas alianzas entre las familias interesadas.

Llegados el día y hora tan deseados, empezaba *la cercavila* en la plaza Mayor, á donde acudían desde el primer momento los niños, siempre los más impacientes, y al sonido de los instrumentos característicos del país, iban acudiendo las parejas á los sitios sucesivos que eran la plaza del Horno, la Planassa, el Muelle, el Padró, la plazuela del Portal, terminando en la calle Mayor. En cada uno de ellos se bailaba el *contrapás*, la *sardana*, las *corrandas* y la *borra*, segun el capricho del director de la música, y en los intermedios se cantaban *cansons* de que hablaremos más adelante.

En el Padró era donde *la cercavila* presentaba su más pintoresco golpe de vista y se podía mejor juzgar el caracter de la diversion. Efectivamente, desde la meseta del promontorio en cuya vertiente occidental se halla asentada la villa de Palamós, pintoresco era ver llegar por las calles que á ella conducen y por las veredas de la parte del Castillo aquella muchedumbre con trajes de todas clases (porque á ella iban, los jóvenes sobre todo, *disfressats*, ó con trajes de capricho) con la alegría y algazara propias de la juventud, seguida, por supuesto, del resto de la población que no tomaba parte en el acto, pero que se asociaba á la diversion, formando todo un conjunto verdaderamente agradable y simpático. Y no se crea que el bailotéo se concretase al elemento joven: tomaban tambien parte en él los casados de todas edades que con la *dona del bras* no eran los ménos bulliciosos, y frecuente era ver algun setenton con alguna de sus hijas ó nietas lanzarse á *puntejar un contrapás y una sardana* ó *picar unas corrandas* con el aplomo y correccion de sus buenos tiempos. Allí y en la plazuela del Portal, se veía reunido á todo un pueblo entregado con todo el alma al baile y al bullicio, en agradable confusion y sin distincion de clases, pues aunque cada cual se juntaba *ab los seus*, durante el baile se producía la consiguiente confusion, excepcional y en el alto grado democrática, admiracion de los forasteros que, contajados por el ejemplo, acababan por tomar parte en la general algazara, sucediendo lo propio á muchos del acompañamiento, llamado en la localidad *lo dol*, aludiendo al de los entierros, pero que se aplica especial y malignamente á los jóvenes de ambos sexos que por cualquier motivo no han podido tomar parte en el movimiento general ó no han hallado pareja, los cuales no pueden ménos de ver con disgusto su obligado apartamiento.

Nadie pensaba más que en divertirse, y si alguien promovía ó intentaba promover algun desorden, era severamente censurado y forzado en el acto á respetar la costumbre del dia, cuyo fin tenía lugar en la plaza y calle Mayor con una verdadera lucha entre músicos y danzantes, sobre si unos se cansarían de soplar ó los otros de brincar y correr.

Terminado todo, el jóven acompañaba á su pareja á la casa de sus padres que, en premio á su galantería, le invitaban á comer, obsequio á que el galan correspondía acompañando á la familia al baile de la noche cuyos gastos corrian de su cuenta.

De algunos años á esta parte *la cercavila* ha perdido bastante: no es *lluida* como en otros tiempos, no por culpa de las niñas de la poblacion que sueñan en un dia ó dos de expansion en desquite de la reserva que la sociedad les impone durante todo el año. Los jóvenes miran con indiferencia tan inmemorial, popular y celebrable costumbre, desdeñando dedicar un dia completo al bello sexo, quizá al objeto de su amor. Deseamos vivamente que la costumbre sea en lo sucesivo lo que fué en otros tiempos, y esto depende de los jóvenes que no deben olvidar que las mujeres son muy sensibles y agradecidas á los actos de galantería de que son objeto.

Antes hemos indicado que durante los intervalos de los bailes de *la cercavila* se cantan *cansons*. Estas *canciones*, *folias*, *corrandas*, en otras localidades, se componen de cuatro versos octosílabos, de los cuales el segundo y el cuarto son consonantes y en general simplemente asonantes. Para cantarlas, los actores forman un círculo, cogidos de las manos como si bailasen sardanas, las canta un asistente con una sencilla tonada tradicional acompañada de un movimiento de brazos hácia delante y hácia atras de todos los que forman el corro, siguiendo el compás del canto, y al concluirlo, se dan dos pasos de sardana á la izquierda y dos á la derecha, cantando todos *la la rá lá*, y parándose hasta que empieza otra *cansó*. El conjunto es lo más sencillo en su clase, casi infantil, y no valdría la pena de mencionarlo, sinó creyésemos que merece serlo la índole de las *cansons*, y que deben ocuparse y ensalzarse las buenas costumbres y lícitas expansiones populares.

No se busque en estas creaciones regularidad en la forma ni pulcritud en la expresion. La musa popular no se cuida de tales dibujos para expresar su pensamiento segun sus fórmulas de costumbre, puesto que generalmente está representada por personas sin educa-

cion literaria pero cuya fantasia no es por esto ménos feliz: inventa, si, ó se le ocurren con frecuencia estos modismos y giros y esas formas que tanto asombran á los sabios y que constituyen la parte típica, digamos así, de la composicion, como podrá advertirse en los ejemplos que citaremos, entre los cuales los hay en que la primera parte no tiene relacion con la segunda. La cuestion es expresar lo que se ocurre con las ménos palabras posibles; el caso es producir efecto del momento, ya que la mayor parte de las composiciones quedan al dia siguiente olvidadas; á nadie se le ha ocurrido formar una coleccion de estos cantares, y solamente quedan en la memoria del pueblo algunos de carácter general que constituyen la tradicion y sirven de patron para las creaciones sucesivas. No obstante, entre tales composiciones de todo género despuntan siempre algunas dignas de notarse por su feliz expresion, por la regularidad de su forma, por la belleza del concepto ó por su intencion, y en general por la gracia picaresca de que tanto gusta el pueblo, y, cuando ménos, por su pronunciado sabor humorístico, muy apropiado de otra parte, al dia ó á la ocasion en que se cantan que suele ser ademas del carnaval, en ocasiones de jira ó de jolgorio.

De todo se compone una *cansó*; y con tanta variedad de objetos difícil seria dar una idea completa de ellas, máxime no poseyendo, como no poseemos una coleccion suficiente para ello. Pero eligiendo de entre los que hemos podido reunir, gracias á los buenos oficios de un amigo, y con algunos ejemplares de nuestra cosecha, formaremos grupos de las que tengan entre si más analogía por su carácter ú objeto, advirtiendo que hemos regularizado su forma y expresion ó templado la crudeza del concepto, en cuanto hemos sabido y podido y en cuanto lo ha permitido el respeto al tipo.

Empezaremos por las que se hacen bailar á los niños apenas pueden sostenerse en pié ó se les enseña á cantar así que pueden balbucear algunas palabras seguidas:

Aquí dalt de la montanya  
N' hi ha rosas y clavells  
Per enramar la Custodia  
Del Santissim Sagrament.

Ay, mare, si anéu á dalt  
Baxeume la barretina,  
Que vull ab la Francisqueta  
Anar á fer cercavila.

La Mare de Deu ploraba  
Abrassada ab una Creu,  
San Josep la consolaba:  
Mare de Dèu no ploreu.

En Peret de casa n' Tóful  
Es un noy mólt axerit,  
Per un tall de cansalada  
Ballará tota una nit.

La mare, la meva mare,  
La mare sempre mé diu  
Que tinch caminar de guatlla,  
Voladeta de perdiu.

Una barqueta n' he feta  
De una escloba de pinyó  
Per embarcar la Carmeta  
Y en Tonet en lo timó.

Seguirémos apuntando las que cantan los niños ya crecidos y los jóvenes que por su edad ó educacion no pueden traspasar ciertos límites:

De cansons y de follias  
Vos ne cantaré jo un sach,  
Las unas serán mentidas,  
Las altres serán vritats.

Allá dalt de la montanya  
Si n' hi ha un gran aucellás;  
Ab l' bech toca sardanas  
Y ab la cua l' contrapás.

Aquest any n' es bona anyada  
De cullir forsas rigors,  
En Benet y na Beneta  
Han anat de tomballons.

Aquest any casan las blánkas,  
¿L' any que vé qué casarán?  
Si casan las morenetas  
Jo n' seré la principal.

De aquí estant veig una vela,  
De aquí estant veig un vaxell;  
No dirías tú, nineta,  
Quántas plomas té un aucell.

Aquí dalt de la montanya  
Tot lo bé de Déu hi tinch,  
Las rosas de quatre en quatre  
Y ls' clavells de cinch en cinch.

La pluja n' cau menudeta,  
Cada gota es com un óu;  
Bona nit tingueu, minyonas,  
Que jo ja n' he cantat prou.

Los jóvenes ya formados y los hombres y mugeres en general las cantan más picantes é intencionadas. Es una lucha entre ambos sexos á ver quien dirá mayores verdades ó mejores lindezas al adversario; ejemplos:

De las donas no' us fieu  
Si voleu tranquilitat,  
Perque ja es cosa sabuda  
Que son l' esca del pecat.

Aquí dalt de la montanya  
Un puput hi ha cantat,  
Quan las cabras tindrán llana  
Ls' homes farán bondat.

Que guardi de mal als homes  
La Verge de la Bell-lloch,  
A las donas trapasseras  
Mala llansa que las toch.

Tramontana s' es girada  
De per 'munt y de per 'vall;  
Per las donas xacolata,  
Pe' 'ls homes un bon boscall.

Las donzellas del Portal  
 Son ayrosas com l' vent,  
 Que per péndrer xacolata  
 Van á confessá al convent.

Son las noyas de avuy dia  
 Una ganga pe' ls galans,  
 Tot son cintas y cintetas,  
 Cordonets y farvalans.

Las ninetas de la plassa  
 Son trempadas mólt y mólt;  
 Més se estiman tres promesos  
 Que no pas un de tot sol.

En parlant de matrimoni  
 Las donzellas del Padró  
 Se ls' hi adressan las aurellas  
 Com á un gos quan sent remó.

Corrandas ne son corrandas,  
 Son corrandas ja ho sabeu;  
 Ls' fadrins van á barato,  
 Per un diné' n dónan deu.

Ay, mare, la meva mare  
 Busqueume un marit ben vell;  
 La joventut que ara corre  
 S' es begut l' enteniment.

Los fadrins del Arrabal  
 Ne son de aquella manera;  
 Presumits com un gall-dindi,  
 Fins, com una romaguera.

Allá dalt de la montanya  
 Hi ha una grant pedra rodona,  
 Ls' fadrins hi van á séurer  
 Quan vénen de fer la mona.

Las hay que se refieren á algun sitio ú objeto de la poblacion como las siguientes:

Palamós te una farola,  
 La farola te un llum d' or  
 Per il-luminar la casa  
 De la nina del meu cor.

En lo port hi ha una barca  
 Carregada de fil blanch,  
 Per cusirne las faldillas  
 A las nenas d' Arrabal.

Al Portal hi ha una creu  
 Que ne te un dó tan estrany,  
 Que ls' que prop d' ella festejan  
 Se casan dintre del any.

A la Fosca hi ha una roca  
 Tan negre com l' carbó;  
 Ls' ulls de la meva noya  
 Son de aquell mateix color.

Otras se dirijen contra alguna clase ó profesion como estas muestras:

Los tapers de aquesta vila  
 Si que son tapers de bó;  
 Tants taps con enrodoneixen  
 No fan un dia rodó.

Taberners y apotecaris  
 Ploran llágrimas sens fi  
 Perque ab tan llarga sequia  
 Lo pou no poden omplir.

Las criadas de aquest poble  
 Son de cap axalabrat;  
 Per parlar ab los promesos  
 Dexan cremar l' estofat.

No faltan relativas á fenómenos y defectos sociales:

Tanta abundancia de noyas  
Hi ha ja per tots costats,  
Que en pegant un cop de telas  
Se agafan á cabassats.

Gran cullida de patatas  
Aquest any diu que hi ha hagut,  
Més la cullita dels jóves  
Sembla que se ha ben perdut.

Jo conech una donzella,  
Que no es pela de surall,  
Que l' temps que cusir deuria  
Passa devant del mirall.

Las estisoras dels sastres  
Tallan á dret y á través,  
Jo sé de una estisoreta  
Que encara retalla més.

Ni tampoco poéticas ó sentidas como las que siguen:

Dins del hort ne tinch un arbre  
Que dona envidia á tothom;  
De la meva enamorada  
Cada fulla n' porta l' nom.

Lo cantá' vol alegría,  
Lo cantá' alegría vol,  
Cóm voleu que estigue alegre  
Si tinch lo cor plé de dol?

Perdiueta novelleta  
Que pel' bosch aneu volant,  
Ab la pluma dauradeta  
No hi ha dama més galan.

En casa n' tinch una rosa  
En la brana del balcó;  
Als matins quan me desperto  
Se n' entra á ferme un pató.

Las hay tambien eprigramáticas y por cierto en alto grado. En la localidad las llaman *vermellas*, sobre todo las de color subido, siendo quizás las más abundantes en un género á que tan maravillosamente se presta nuestra lengua nativa. Por lo resbaladizo del terreno limitaremos los ejemplares á los siguientes:

Carré' amunt y carré' avall  
He perdut la lligacama,  
Donaría una onsa de or  
Si l' meu promes la trovava.

Aquest jóve que ara passa  
Fa la cara de mussol,  
Qu' encara no té la dona  
Ja procura pél bressol.

Cuándo alguno á quien se dirige una pulla ó se le canta una verdad no sabe ó no puede contestar con otra análoga, se desahoga apelando á los recursos que ofrecen las siguientes muestras:

Aquest jóve que ha cantat,  
Si no sap cantar millor,  
Passeuli una romaguera  
Tota bora de canyó.

Que calli la bona mossa  
Que ha fet tants escarafalls,  
Que no piulan las gallinas  
Ahnöt hi cantan ls' galls.

Lo que más se celebra es una contestación adecuada á la *cansó* que se acaba de cantar. Pondremos un solo ejemplo que recordamos. Un día de carnaval una señorita, guapa por cierto, y por cierto no nacida en Palamós, cantó la siguiente estrofa:

Lo sigle de il-lustració  
Es pe' ls homes de gran ditxa;  
Si no hi ha falta de llums  
No sobra galanteria.

que fué contestado de imprevisto, y harto cruelmente, de esta manera:

Lo sigle de il-lustració  
Es com los sigles passats;  
Las donas sempre son donas  
Ab los matexos pecats.

Para terminar citaremos una de oportunidad dicha en una jira. Con las *sardanas* y *cansons* alternaban polkas y habaneras. Una señora bailaba casualmente por tercera vez con un caballero casado, cuando á la voz de «una *cansó*,» se forma el círculo y el marido de la señora entonó la siguiente que, además de la oportunidad, tiene un ligero tinte de celillos, infundados por supuesto, sin que el interesado se diese cuenta de ello:

Tres van ja que ab la Riteta  
Ne balla l' senyor Querol;  
Si arreplego la escopeta  
Já l' faré ballar tot sol.

Tal es la *cercavila* y tales las *cansons* de Palamós. Si les hemos dado más importancia de la que realmente tienen, atribúyase á nuestro amor al rincón de mundo en que nacimos; y nuestro objeto, al darlas á conocer, ha sido el entretenimiento de los lectores de la REVISTA, como dijo el Sr. Girbal al final de su artículo «Refranes y modismos locales.»

IGNACIO PAGÈS.

Tarragona, Diciembre de 1877.

## BREVE RESEÑA

DE LOS NATURALISTAS QUE VIERON LA PRIMERA LUZ EN LA  
PROVINCIA DE GERONA (1)

---

(Continuacion.)

D. FRANCISCO CAMPDERÁ Y CAMIN.

**F**UÉ este eminente médico y naturalista hijo de D. Francisco y de Doña Ana Maria, los cuales le hubieron el día 1.º de Octubre de 1793 en la villa de Lloret de Mar.

Debidamente preparado en su país con una primera y segunda enseñanza tan sólida como lo demostrarán sus escritos, solicitó y obtuvo del Ayuntamiento de Gerona una beca para estudiar Medicina en la Universidad de Montpellier. Si se aprovechó de las enseñanzas de aquella ilustre escuela, tantas veces por nosotros ponderada, lo manifestaron luego cuarenta y tres años de atinada práctica médica, y más que esto una elevación de espíritu, una grandeza de miras, una ejemplar laboriosidad que aplicó á muy diferentes ramos de la actividad humana, dando á comprender que amaba á su pátria y á sus semejantes, y que deseaba contribuir en la medida de sus fuerzas á la gloria de la primera y al bien de los segundos.

¡Cuánto nos duele que la poquedad de ánimo en unos y el egoísmo en otros sean parte para que vayan desapareciendo los imitadores de aquellos hombres que no descuidaron jamás el culto de la ciencia y que buscaban un lenitivo á las amarguras de su profesión en el estudio cotidiano y en la publicación de obras en las cuales nos legaban el fruto sazonado de sus trabajosas disquisiciones!

En 1819 recibió el grado de doctor, previa la composición, lectura y defensa de una notable tesis que lleva por título *Propositions de seméiologie générale*.

(1) Vide las páginas 25, 40, 102, 160, 221, 297 y 376 del tomo I.

Durante sus estudios dió ya pruebas de no querer ceñirse á ser únicamente un buen médico, pues se aficionó por una parte al cultivo de la Botánica y por otra á la enseñanza de los ciegos.

Resultado fué de la primera de dichas aficiones un precioso libro que tiene por título: *Monographie des Rumex précédée de quelques vues générales sur la famille des Polygonées par F. Campderá pensioné par la ville de Gerona près de la Faculté de Médecine de Montpellier etc.* (1). Dedicólo á su catedrático, con quien luego conservó eterna y sincera amistad, M. Félix Dunal, doctor en Medicina y correspondiente del Instituto de Francia.

Todavía recordamos haber visto á este notable botánico en la ciudad de Gerona de paso para Lloret de Mar, donde iba á solazarse en la compañía de su antiguo discípulo y fiel y constante amigo.

Campderá afirma la unidad filosófica de las ciencias de observación, y partiendo del principio que la construcción lógica de la Historia natural está mas adelantada que la de la Medicina, cree que el estudio de aquella debe servir de medio para hacer progresar á esta última, introduciéndole su método de clasificación, la precisión de sus hechos y cuanto en ella ha conducido al perfecto convencimiento de la verdad.

En apoyo de este modo de ver, cita la autoridad de Cornelio Celso, quien en su *De re medica, lib 1* página 8 sienta que la contemplación de las cosas de la Naturaleza, aunque no haga al médico más apto, le hace aprovechar mejor aquello que sabe. Así, añade, es también verdad que Hipócrates y Erasístrato y cuantos no se contentaron solamente con el estudio de las calenturas y de las úlceras, sino que se dedicaron al de las cosas de la Naturaleza, lo hicieron no por que fueran médicos, sino por el deseo de serlo mejores.

Campderá se complace en el prefacio de la obra en dar un voto de gracias á todos los que le ayudaron á salir adelante en su empresa, haciendo mencion de De Candolle que le facilitó su herbario, de M. Bouche que hizo otro tanto y además le abrió su biblioteca, de Sprengel, Gay, Schultes, Andivert y de los españoles F. Pagés, F. Folch y R. Carreras que le mandaron semillas y ejemplares interesantes. Pero nadie le secundó tanto como M. Dunal quien le

(1) A Paris chez Treuttel et Würtz, rue de Bourbon n.º 17.

A Londres, même Maison de Commerce, 30 soho-square.

A Strasbourg, même Maison de Commerce, rue des serruriers, n.º 30.

A Montpellier, chez Renaud, Libraire, á la Grand' rue.

suministró datos y le dió consejos, tanto más dignos de ser oídos y seguidos, cuanto dicho señor acababa de hacer un viaje científico á Paris y Lóndres que le habia permitido ver las colecciones de Banks, Smith, Lambert, Jussieu, Desfontaines, Delessert y las de Tournefort y del gran botánico sueco que existen en el Museo.

Antes de entrar en el estudio concreto de los *Rumex* el doctor Campderá hace algunas consideraciones generales acerca de la familia de las *polygoneas*, diciendo que fué establecida por Adanson y adoptada por Ant. Laur. De Jussieu, aunque vislumbrada ya por botánicos anteriores especialmente por Bernardo de Jussieu.

«Numerosas relaciones, continúa, unidas á una fisonomía muy marcada, unen intimamente las especies que la constituyen, y si fuese posible conocer bien un ser sin compararle, en el estado actual, bastaría el conocimiento casi de una sola especie, para determinar el plan bajo del cual está formada toda la familia, para preveer, por decirlo así, las alteraciones aparentes que experimenta y para fijar los límites en los cuales se halla circunscrita.»

Después de un estudio bastante detallado de los órganos de la reproducción y de los de la nutrición, lo resume y sintetiza de la manera siguiente:

«ÓRGANOS DE LA REPRODUCCION.

- 1.º *Embrion* de dos cotiledones, invertido (recto en los *calligonum*,) lateral ó central.
- 2.º *Albumen* farinoso, raras veces carnososo.
- 3.º *Ovario* solitario, casi siempre más ó ménos anguloso y de una sola semilla.
- 4.º *Estilos* en número igual á los ángulos del ovario y correspondiendo con ellos.
- 5.º *Estambres* en número igual, doble, triple ó cuádruple del de los estilos; raras veces indefinido.
- 6.º *Perigonio* simple y persistente; sus partes dispuestas en dos planos; las del plano superior opuestas y en número igual á las caras del ovario; las del plano inferior opuestas y en número igual á los ángulos del mismo órgano. El número de unas y otras algunas veces menor, verosimilmente por causa de aborto.
- 7.º *Calicula* compuesta de partes opuestas y en número igual á las partes inferiores del perigonio y soldadas con ellas; faltando amenudo.

ÓRGANOS DE LA NUTRICION.

*Los tallos*, lo mismo que sus divisiones, ofrecen de trecho en

trecho nudos en toda su longitud, aproximándose más á medida que son más superiores. De estos nudos salen siempre las hojas, las ramas y las flores y su presencia influye por consiguiente en la fisonomía de esta familia.

La tendencia de los órganos de la vegetacion es á ser verticilados; así las ramas son de dos á dos ó tres á tres y las flores nacen en paquetes semi-verticilados y hasta verticilados enteros.

Las hojas están dispuestas tres á tres en los *Erigonum*; las superiores en los *Kœnigia* cuatro á cuatro y en los demás géneros, en los cuales son alternas, van acompañadas de apéndices membranosos soldados en su peciolo, los cuales verosimilmente son hojas abortadas....

Si á los caracteres que acabamos de indicar se añade que las hojas son siempre sencillas, pecioladas, con nervosidades pennadas ó palmeadas y casi siempre enteras; que el grandor de sus pedúneulos es poco variable, se tendrá una idea bastante exacta del aire de esta familia.»

A esta reseña sigue una clave dicotómica de los géneros que comprende la familia de las *Poligoneas*, los cuales eran antiguamente diez y seis, y fueron reducidos luego á once.

A continuacion hay una erudita historia general de los *Rumex* que empieza en Hipócrates, Teofrasto y Dioscórides y acaba en de Candolle.

Viene luego un estudio de las modificaciones que experimenta cada órgano en los diferentes grupos.

Despues de estos preliminares entra de lleno en la *Monografia*, cuya parte está escrita en latin.

Se ocupa de los *Rumex* en general exponiendo los caractéres naturales de la fructificacion y de la vegetacion, la historia, la habitacion y la estacion.

Trata luego de los géneros *Emex*, *Rumex* y *Oxyria*. A cada uno de ellos les asigna los caracteres diferenciales, los naturales de la fructificacion, y de la vegetacion.

Al llegar al género *Rumex* trata del aspecto de las secciones y de las especies, pasando en seguida á la enumeracion y descripcion de ellas, hasta contar ciento once, las cuales empiezan por el *angustifolius* y acaban por el *cordifolius*.

La obra que analizamos contiene además una tabla cronológica de los *Rumex*, una esplicacion de las láminas, otra de las abreviaturas y un índice de los géneros, especies y sinónimos.

Tres grandes láminas grabadas en acero completan y acaban de aquilatar el mérito del más importante de los trabajos del Dr. Campderá.

Hemos indicado que durante sus estudios había sentido como otra de sus aficiones la de la enseñanza de los ciegos; será bien, pues, que digamos algo acerca de este punto.

¡Qué catalán no ha conocido, á lo ménos de oídas, al célebre ciego de Mataró D. Jaime Isern, tan notable por la bondad de su carácter, como por su talento, por su inventiva y por sus especiales conocimientos en la música!

Este infeliz un día abrigó una gratísima esperanza: la de lograr la vista, de ver lo que ve la generalidad de los hombres, la luz, los colores, la naturaleza, las obras del arte, la fisonomía humana, la mirada en la cual se revela el afecto que hace latir el corazón con mucha más fuerza que todas las demás expresiones del cariño, el aspecto venerable de los padres, los rasgos de angelical inocencia de los hijos, en fin, la hermosura que siempre nos parece sin par de la mujer que adoramos.

Con esta idea, joven aun, casi niño, se fué á Montpellier creyendo que la famosa universidad tendría un operador que le batiese las cataratas congénitas, causa de la ceguera de que adolecía, y que le daría el inestimable beneficio de la vista.

Campderá le conoció allí y al momento quedaron unidos los dos por los lazos de una inquebrantable simpatía.

Isern sufrió en pocos días, con una serenidad poco común cuatro operaciones en la vista, y aun cuando todos los que las presenciaron debieron confiar en el buen éxito, y aun prepararse para repetir los experimentos ideológicos de Cheselden, salieron completamente frustradas sus esperanzas.

Campderá afirma en una obra de que luego hablaremos, que su amigo sintió poco esta desgracia, porque poco era el deseo que tenía de ver; lo que no parecerá muy extraño si se considera: primero, que por grandes que sean los placeres que proporciona la luz, no puede tener verdadera idea de ella, ni de consiguiente echarla de ménos, quien no la haya disfrutado alguna vez, y en segundo lugar que acostumbrado el ciego de nacimiento á una oscuridad perpétua y enseñado por la necesidad á suplir la vista por medio de los demás sentidos, no puede semejante privación serle tan incómoda y peligrosa para las acciones ordinarias de la vida como al comun de los hombres.

Esta indiferencia era sin embargo más estraña en Isern que en otros ciegos, por que además de tener sensibilidad y talento, tenía grandes deseos de aprender.

Entonces Campderá se decidió á enseñarle á leer y escribir. Sabía que en París se educaba á los ciegos por medio de caracteres de bulto, y sin saber más, resolvió con aquella fuerza de voluntad que no reconoce obstáculos, hallar por sí mismo lo que en París se había inventado.

Primero enseñó á su discípulo de viva voz los nombres de las letras por orden alfabético. Luego hizo construir una lámina de hojalata con las letras minúsculas de relieve soldadas á ella, haciendo que Isern se enterase de su configuración por medio del tacto y advirtiéndole que estaban por el mismo orden con que las había aprendido de viva voz. Si se equivocaba en alguna las recorrió por su orden, hasta haber rectificado el error. ¡Cosa admirable! En tres días llegó Isern á adquirir por sí solo el perfecto conocimiento de las letras minúsculas cursivas.

Con esta base Campderá le enseñó á formarlas con lápiz sobre del papel, estando constantemente á su lado para inculcarle cómo debía empezar y proseguir la formación de ellas.

Vino la hora de enseñarle á unir las letras en la escritura y se presentaron dificultades, más Campderá las fué orillando. Para dar una misma altura á las letras y hacer los renglones equidistantes discurrió un instrumento que hiciese las veces de papel pautado. Consistía en un marco de madera guarnecido de listones transversales y paralelos los cuales eran triangulares y su ángulo inferior recto. Estos listones estaban colocados á dos líneas de distancia unos de otros y de consiguiente escribiendo en los intersticios con la precaucion de sentar perpendicularmente el estilo para formar las letras que no tienen palo y la caja de las que lo tienen y la de inclinarlo para formar los palos hácia abajo ó hácia arriba hasta tocar el ángulo inferior de uno de los listones, lo escrito no podia dejar de reunir las condiciones geométricas apetecibles.

En vez de emplear pluma y tinta le hizo usar el estilo y el papel de calcar.

La enseñanza de la ortografía la fundó Campderá exclusivamente en las reglas sacadas de la pronunciacion.

En solo quince días Isern presentó á su maestro algunas frases que había escrito sin conocimiento de aquel. «Aquella lectura, es-

clama Campderá, me llenó de un placer indecible que ni el tiempo ni la adversidad han bastado á borraré de la memoria.»

Tambien inventó un procedimiento para enseñar la aritmética á su discípulo, y una vez iniciado en él, confió la continuacion de la enseñanza de esta asignatura al abogado de Tortosa D. Francisco Vergés que salió airoso de su cometido.

El invento para la escritura sufrió luego mayores perfecciones, remediando así mismo los defectos en las distancias de las letras de un mismo renglon á beneficio de la mano izquierda, la cual guiaba el estilo fijando el pulgar y adelantando el índice en espacios asegurados por la práctica y la costumbre.

Dispuestos á despedirse recibieron de Paris el *Ensayo sobre la instruccion de los ciegos* publicado en 1817 por M. Guillié director general y médico del real Instituto de ciegos de aquella capital.

Comparando los procedimientos recomendados por este autor y los empleados por Campderá é Isern, hallaron con agradable sorpresa que los suyos eran mejores y que daban más satisfactorios resultados; pero ¡cuánto no se abrió el corazon de entrambos al enterarse de que en aquel Establecimiento, ademas de enseñar á los ciegos las primeras letras, la música instrumental y vocal y varias profesiones mecánicas, inclusa la de impresor; se les dedicaba tambien por medio de libros impresos por ellos mismos en caracteres de relieve, al estudio del catecismo, de las lenguas francesa, latina, griega, inglesa é italiana, al de las letras humanas, de la historia, de la geografía y de las matemáticas! Subió, sin embargo, de punto su admiracion al ver que tal era el aprovechamiento con que cultivaban los ciegos estos conocimientos, que alguna vez, despues de haber vencido en público concurso á contrincantes del mayor mérito, llegaron á desempeñar cátedras de matemáticas trascendentales y á esplicar con universal aplauso la teoría y leyes de la luz.

Aquella lectura, estimulando la aplicacion de Isern, fué, en concepto de Campderá, la causa de sus futuros adelantos y el móvil de sus ulteriores descubrimientos.

Tales fuéron los medios que tuvo de emplear sus ocios escolares en la ciudad de Montpellier nuestro ínclito y benemérito paisano.

Terminada brillantemente su carrera fué á establecerse en Lloret de Mar donde, como todos los médicos prácticos, debió llevar una vida de constante trabajo y no interrumpidas penalidades. Sin em-

bargo no olvidó el estudio, ni las relaciones con los botánicos de nota, pues además de escribir constantemente á M. Dunal, entabló tambien correspondencia con el célebre D. Mariano La Gasca con motivo de estar éste preparando su *Flora y Ceres españolas* y además con Mr. Aquiles Richar de quienes recibió muy delicados obsequios.

En el año de 1830 dió á luz un *Silabario español metódico*. (1)

Nunca, que sepamos, se ha hecho un análisis más claro, más preciso y más metódico de las letras que constituyen el abecedario español en sus relaciones fonéticas. El Dr. Campderá aplicando á esta materia el método de clasificación de las ciencias naturales; agrupa las letras en secciones diversas á tenor de caracteres tan distintivos como los de un animal ó de una planta.

Divide primero las letras en dos grupos: unas cuyo sonido puede espresarse solo (vocales), otras cuyo sonido se espresa uniéndole con el de una vocal (consonantes).

Las primeras las subdivide en dos clases: vocales cuyo sonido es siempre perceptible (a. e. i. y. o.) y en vocal cuyo sonido en ciertos casos es nulo (u).

Las segundas las subdivide en: consonante cuyo sonido en ciertos casos es nulo (h) y en consonantes cuyo sonido es siempre perceptible (todas las demás).

Esta última seccion la separa en dos series, á saber: consonantes cuyo sonido es siempre idéntico (m. n. ñ. s. z. t. f. j. p. r. b. d. l. ll. ch. x.) y en consonantes cuyo sonido es variable (las restantes).

Las causas de la variedad de sonidos de estas las distingue de este modo: consonantes cuyo sonido varía segun la vocal que le sigue (c. g.); consonantes cuyo sonido varía segun la consonante que antecede (r.); consonantes cuyo sonido se liquida segun la consonante que las precede (l. r.).

La tabla analítica de la estructura silábica de la lengua castellana está hecha con igual claridad y método, así como el resto de la obra; que, no por versar sobre una materia trillada, deja de tener originalidad é interés para todos, pero más especialmente para los que se dedican á la enseñanza.

Este estudio confiesa el autor le fué sugerido por la necesidad de enseñar á deletrear á Isern y luego por la lectura del *Curso*

(1) *Silabario español metódico* con algunas reflexiones para ilustrarle por D. Francisco Campderá y Camin doctor en medicina. Barcelona. En la imprenta de la viuda é hijos de D. Antonio Brusi. Mes de Setiembre de 1830.

*completo de Estatilegia ó arte de aprender á leer el castellano etc.; método del Sr. J. B. Bourrouse de Laffore traducido al castellano y arreglado para uso de los españoles etc. por D. F. F. y J. Barcelona 1828.*

En 1837 publicó en union de su discípulo Isern una nueva obra sumamente importante cuyo título es como sigue:

*Descripciones de algunos instrumentos para enseñar á los ciegos las primeras letras y la escritura en notas de música por D. Jaime Isern ciego de nacimiento. Antecede una biografía del autor por el Dr. D. Francisco Campderá y Camin etc. Con láminas. Barcelona imprenta de D. Francisco Oliva calle de la Platería. 1837.*

Empieza Campderá reseñando todo lo concerniente á la infancia de su protegido hasta su viaje á Montpellier.

Participa al lector la fecha del nacimiento de éste, el cual fué á fines de 1799 y hace resaltar su decidida disposición para la música y sus adelantos en el piano bajo la dirección de D. Felix Font, ciego, como él, de nacimiento.

Después, dice, tuvo por maestro al Rdo. D. Antonio Mitjans organista de la ciudad de Mataró y más tarde de la catedral de Tarragona, quien tomó á su cargo el perfeccionarle en el piano y el enseñarle el solfeo y el arte de componer música vocal é instrumental. El instrumento de que se valió para la enseñanza del solfeo no fué otro que la mano de Isern la cual hacía las veces de pauta y en ella señalaba Mitjans con su propio índice la figura y la colocación respectiva de las notas.

Más adelante aprendió aquel á tocar el violín bajo la dirección de D. Antonio Diaz, primer violinista de la Catedral de Tarragona, llegando á ejecutar con destreza conciertos y otras piezas de los mejores autores.

En esto D. Vicente Cabanilles, sobrino del célebre naturalista de este apellido, le tomó bajo su protección y empezó á enseñarle la gramática castellana, estudio que debió suspender con motivo del viaje á Montpetllier del cual hemos enterado á nuestros lectores.

Campderá, de quien tomamos aquellos datos, prosigue la biografía de su discípulo después de su regreso de aquella ciudad.

En Mataró volvió á encontrar á Cabanilles quien le hizo saborear las bellezas de nuestros escritores clásicos y le inició en la Ideología, Historia y Mitología, dándole también lecciones de Física, Química é Historia natural, inspirándole como complemento de

esta enseñanza, principios virtuosos y máximas morales sin las cuales, exclama Campderá, como decia el sublime Newton, «el saber no es más que un nombre especioso y vano.»

Dá luego cuenta de cómo Isern inventó en 1821 el instrumento que sirve á los ciegos para escribir música, del cual podrá enterarse el lector curioso en la obra que vamos examinando, y luego explica como en 1826 lo presentó á la Real sociedad establecida en Lóndres para el fomento de las Artes, Manufacturas y Comercio, acordando esta sabia corporacion adjudicar al autor el premio de la medalla grande de plata (*The Large Silver Medal*) como puede verse en el tomo XLV de la coleccion titulada: *Transacciones de la Sociedad instituida en Lóndres para el fomento de los Artes, Manufacturas y Comercio, con los premios ofrecidos en 1827*, en donde se halla descrito y perfectamente grabado el instrumento.

Luego Campderá hace mencion de cómo su discípulo se dedicó á los oficios de tornero y ebanista, sobresaliendo en ellos, como lo probaron varias obras primorosas salidas de su mano, como un violin y un barquichuelo de caoba y marfil que regaló en 1828 á los reyes D. Fernando VII y Doña Maria Amalia, durante la estancia de estos en Barcelona, contribuyendo esta dádiva á granjearle el aprecio y benevolencia de S. S. M. M., que le concedieron una pension de 300 ducados anuales sobre Espolios y Vacantes.

Por último advierte que Isern hizo notables ensayos en el oficio de alfarero, y dedicó el resto de su vida á perfeccionarse en la escritura y en la música, hallando respecto de la primera un método superior á cuantos le precedieron y que deja muy atrás el de Mr. Gibson y consiguiendo respecto de la segunda que su ciudad nativa le nombrase organista de la Parroquia y le mandase muchos discípulos. Para mezclar lo agradable con lo útil inventó tambien otro instrumento para que los ciegos pudiesen jugar á la lotería.

En 1849 la actividad incansable de Campderá produjo otra obra notable y difícil que lleva por título:

*Indagacion estadística acerca de la reproduccion y mortandad en la ciudad de Gerona y en la villa de Lloret de Mar en el siglo último y en los siete primeros años del actual por el Dr. D. Francisco Campderá y Camin fundador y propietario de la torre lunática de dicha villa. Barcelona, imprenta y fundicion de Pons y compañía, calle de Copons, núm. 2.*

Difícil sería dar una idea aproximada de este trabajo que no permite cierta clase de resúmenes, como otros de diferente índole. Diremos no obstante, que debió formar parte de la *Topografía de Gerona* que proyectaba el autor y de algún estudio análogo sobre Lloret de Mar.

Los datos están sacados de los libros parroquiales, mina que califica de casi intacta y que en su concepto se podría beneficiar con mucho provecho para la ciencia y para el país. Secundáronle en sus investigaciones las Autoridades civil y eclesiástica, R. R. Curas Párrocos y R. Prior del Hospicio de Gerona, D. Francisco Carreras distinguido farmacéutico de esta ciudad, R. Cura Párroco de Lloret de Mar y M. Dunal Decano de la Facultad de ciencias de Montpellier que le proporcionó las obras que podían servirle para la redacción, en cuyos cálculos tuvo por colaboradores á varios alumnos de las escuelas de primera enseñanza de Lloret.

Entresaquemos algunos datos estadísticos curiosos.

La población de Gerona según el censo practicado en 1797 arroja un total de 7120 habitantes.

El clero secular y regular con sus dependientes dá la suma de 598.

En el siglo XVIII se verificaron en Gerona 8658 matrimonios.

Durante el mismo siglo hubo en Gerona 26942 nacimientos legítimos y 22547 defunciones.

En Lloret hubo 1736 matrimonios, 9308 nacimientos y 6671 defunciones.

El total de niños expósitos que ingresaron en los establecimientos de Beneficencia de Gerona durante el siglo XVIII fué de 9168.

El Dr. Campderá al ocuparse de las defunciones de los expósitos en aquel siglo escribe las siguientes amarguísimas palabras:

«*Defunciones.* En los libros de Bautismos de niños expósitos se halla anotada al pié de cada asiento la fecha del óbito del individuo á que se refiere, lo que permitiría calcular con la mayor exactitud la vida de dichos difuntos. Pero de nada serviría añadir una prueba más á las muchas ya publicadas acerca de la horrorosa mortandad de los niños expósitos en Europa en el siglo de que tratamos; ella sugirió no sabemos á qué satírico francés, la idea de que se podría escribir encima de la puerta de las Inclusas: *ici on fait mourir les enfants aux frais du public.*»

Por fortuna con la medida adoptada hace poco en nuestro Hospicio, en cuya adopción nos enorgullecemos de haber tenido una parte, de hacer criar á los más en el campo y de dejarles en la ca-

sa de sus amas, hasta pasada la primera infancia, se ha remediado aquel gran mal de una manera notabilísima.

Para que la reforma pudiese servir de ejemplo y estímulo á los demas provincias de España seria de desear que por quien corresponde se mandase publicar las estadísticas comparativas.

El total de matrimonios que hubo en Gerona desde 1801 á 1807 fué de 581 y el de nacimientos 1970; el de defunciones fué de 849 párvulos y 630 adultos; total 1479.

En Lloret de Mar hubo en igual periodo 173 matrimonios y 903 nacimientos con 654 defunciones.

Estas cifras que hemos dado en globo se hallan analizadas en diferentes tablas para que resulten claros los detalles y se patenten mejor cierta clase de influencias, como las de edad, sexo, meses del año etc. etc. todo lo cual hace muy recomendable el trabajo del Dr. Campderá.

No queremos despedirnos de él sin hacer mencion especial de algunas particularidades curiosas.

Es una de ellas que el libro más antiguo de partidas de bautismo de la parroquia de la Catedral empieza en 8 de Abril de 1502 y el de la parroquia de S. Felix en 13 de los mismos, en cuya época se publicó un decreto de nuestro obispo Berenguer de Pavo mandando que se llevasen en todas las parroquias. Campderá inserta íntegro el documento tomado de un impreso titulado: *Constitutiones et mandata edite per Reverendum in Cristo patrem et Dominum Dominum Berengarium, miseratione divina Episcopum Gerundensem* y archivado en la Colegiata de S. Felix.

Es otra la mortandad especial que hubo desde 1650 á 1653 por efecto de la peste que asoló todo el Principado de Cataluña. Campderá ilustra este punto con dos documentos curiosos, uno escrito en catalan por D. Jaime Calcer párroco en aquella sazón de San Felix é inserto en el libro de óbitos de aquella parroquia y otro escrito en latin por el Dr. D. Juan Llorens cura párroco de Lloret de Mar é inserto al fin de las partidas de bautismo de 1650.

Es, finalmente, otra una lámina que representa las oscilaciones barométricas y termométricas hecha como resultado de las observaciones diarias verificadas en Gerona desde 18 de mayo de 1818 hasta el propio dia de 1819.

El Dr. Campderá terminó su carrera de publicista con otra obra impresa en 1859 que tiene por título: *Clasificación natural de los verbos castellanos*, trabajo notable y concienzudo como todos los suyos.

No contento con tantos y tan justos títulos al agradecimiento de su patria y especialmente de la provincia que le cuenta entre sus hijos, el Dr. Campderá quiso poner el sello á su reputacion, fundando en 1844 la TORRE LUNÁTICA de Lloret, uno de los primeros, sinó el primero, de los manicomios particulares instituidos en España.

Nuestra patria ha gozado en todos tiempos de la fama de haber tenido muy regulares establecimientos públicos de orates, y lástima que Cataluña sea la region más atrasada en este punto. Valencia, cuya casa de locos, la más antigua de Europa, data de 1409, Sevilla, Valladolid, Zaragoza y la llamada casa del Nuncio de Toledo, objeto ésta de un trabajo que publicamos años atrás en el *Pabellon médico*, colocan el nombre español á buena altura, á lo ménos en los tiempos antiguos (1).

Pero nuestras vicisitudes, nuestras guerras y desórdenes nos impidieron seguir los modernos adelantos en este ramo y nos quedamos rezagados mientras las demás naciones hacian progresos como los que revelan la colonia de Gheel, los manicomios de Charenton, Salpêtriere, Bicêtre, Colney-Hatch, Meer en Berg, Senavra y muchos otros que gozan de celebridad europea.

Últimamente intentamos algo para hacer frente á nuevas y apremiantes necesidades, pero nuestras tentativas sólo dieron por resultado el raquítico asilo de Sta. Isabel en Leganés justamente censurado por doctas plumas españolas y extranjeras.

Es verdad que luego se trató de seguir una nueva senda que condujese á resultados más grandiosos y más dignos de la época en que vivimos; pero todo se quedó en proyecto.

En 1849 el Ayuntamiento de Barcelona y en 1854 la Administracion del Hospital de Sta. Cruz de dicha ciudad trataron del manicomio de Barcelona. Aquellas gestiones produjeron un viaje de los Sres. Pí y Molist y Oriol y Bernadet al extranjero, durante el cual estudiaron lo mejor que en este ramo poseen Francia, Italia, Suiza, Alemania, Holanda y Bélgica y luego una brillante y concienzuda obra del primero de dichos señores y unos planos tambien muy dignos del segundo. (2) Desde entonces han pasado diez y siete

(1) Véase—*Des asiles d' aliénes en Espagne recherches historiques et médicales par le Dr. Desmaisons membre de la Société de Médecine de Bordeaux, Directeur Médecin du Castel d' Andorte*, De esta obra tenemos publicado un análisis y un juicio crítico en la *España médica*.

(2) *Proyecto médico razonado para la construccion del Manicomio de Santa*

años y Barcelona y Cataluña esperan con las mejillas llenas de rubor la realización de aquella indispensable mejora. Es verdad que Barcelona tiene un gran parque, pero en los países cultos se sigue una conducta opuesta; en ellas lo necesario antecede á lo útil y lo útil á lo agradable.

Otro tanto podemos decir de la coronada villa. También en ella hace falta una gran casa de orates. Reconociéndolo así, en 28 de julio de 1859 salió un pomposo real decreto refrendado por el entonces ministro de la Gobernación D. José Posada Herrera, abriendo un concurso público y dando á luz un programa para la presentación de los planos de un Manicomio modelo capaz para 500 albergados de ambos sexos.

Los planos se presentaron, se escribió mucho, hubo no pocas polémicas, pero el manicomio duerme en la mente del gobierno el sueño del olvido más completo.

Estas tristes reflexiones nos llevan como por la mano á decir algo de nuestra provincia.

La beneficencia provincial de Gerona tenía gran número de fincas, alguna á pocos kilómetros de la capital, que se prestaban magníficamente á la instalación en ellas de nuestro manicomio. Cuando se presentó el inventario de las mismas, por efecto de la Ley de desamortización en el año de 1855, nosotros lo tuvimos y lo examinamos, pudiendo observar como el Administrador de las casas de beneficencia trataba de salvar alguna, indicando en la casilla de las observaciones que habia de servir para ulteriores necesidades y usos de dichas casas.

Si entonces y aun hasta hace poco, en que se vendió la última heredad, situada en Bruñola, una diputación celosa hubiese trasladado los locos á cualquiera de ellas, la finca hubiera quedado exceptuada de la venta, porque dejaba de ser finca por ser de hecho Manicomio.

Una vez perdida la oportunidad de salvar una hacienda, que por su escasa distancia de la capital fuese á propósito para plantear en ella aquel establecimiento, no por esto debía desistirse de la idea. Se llevaba los locos á cualquiera de las que quedaban, se

*Cruz de Barcelona conforme al cual ha levantado sus planos el arquitecto Don José Oriol y Bernadet, obra escrita y presentada á la M. I. Administración del Hospital de Santa Cruz de Barcelona por D. Emilio Pi y Molist, médico mayor de dicho Hospital, director de su Manicomio etc. Barcelona. Imprenta y librería politécnica de Tomás Gorchs, calle del Carmen, junto á la Universidad. 1860.*

lograba la escepcion de la venta y conseguido dicho objeto, habia el medio de solicitar una permuta con cualquier predio de propiedad particular que reuniése las condiciones necesarias, señaladamente la de estar cerca de Gerona.

Varias veces aconsejamos este recurso, pero nos entristece el decirlo, nuestra voz sólo clamó en el desierto.

En 1865 se hizo una contrata con el director del manicomio de S. Baudilio del Llobregat para que admitiese los locos que no cupiesen en nuestro hospital por el precio diario de 600 milésimas de escudo por cada uno. Mientras este gasto fué módico, pudo sobrellevarlo la provincia y no pensar en hacer un gran sacrificio para aminorarlo. En el presupuesto de 1867, único que tenemos á la vista, se calculaba en 2000 escudos para aquel año.

Pero el número de estancias en el manicomio Pujadas ha ido aumentando, ya porque ha habido mayor ingreso de locos, ya porque se han mandado casi todos los que se albergaban en el Hospital, y en la actualidad sabemos que la suma que hay que abonar al propietario de dicho establecimiento ha crecido de una manera exorbitante.

En vano hemos buscado la cifra que representa en las memorias de la Diputacion correspondientes á los años de 1871 á 72 y 1872 á 73, las últimas que se han publicado; respecto de este particular hemos notado en ellas un olvido lamentable.

De los años sucesivos no hemos podido leerlas, apesar de que prevenia su publicacion el artículo 67 de la ley de 20 de Agosto de 1870.

De todos modos en lo que cuesta cada estancia de los locos que van á S. Baudilio cabe no pequeño ahorro. Si se hiciese nuestro manicomio, en una serie de años, quedaria resarcida la caja provincial.

La Sociedad económica de amigos del país escribió un informe uniendo la idea del manicomio con la de la enseñanza práctica de la agricultura en esta provincia; más no sabemos si su proyecto fué mirado como una genialidad ó un pensamiento extravagante de alguien. Lo que si nos consta es que no tuvo el más mínimo eco en ciertas regiones.

En él se proponía tomar á censo perpetuo una finca, instalar en ella la granja escuela y el manicomio, aprovechando para el cultivo el trabajo de los acojidos tranquilos.

Justifiquemos esta última parte de dicho informe.

Celso decia: *Ignavia corpus hebetat, labor firmat.*

El eminente frenópata Pinel, en una de las obras suyas más leídas y que gozan de mayor crédito, escribe estas notables palabras: (1)

«Hemos de envidiar á una nacion vecina un ejemplo que jamás daremos á conocer como se merece, este ejemplo no nos lo dá Inglaterra ó Alemania, hemos de irlo á buscar en España.

En una ciudad de dicho reino existe un asilo abierto á los enfermos y especialmente á los locos de todos los paises, de todos los gobiernos, de todos los cultos con esta sencilla inscripcion: *Urbis et orbis*. El celo de los fundadores de este establecimiento no se atuvo á un trabajo meramente mecánico. Quisieron hallar una especie de contrapeso á los desvaríos del espíritu por medio del atractivo y del encanto que inspira el cultivo de los campos, por el instinto natural que lleva al hombre á fecundizar la tierra y á subvenir á sus propias necesidades con el producto de su industria. (2)

Algunas páginas mas adelante insiste en este punto y vuelve á tratar enamorado del sistema que se seguia en Zaragoza.

«Los locos capaces de trabajar se dividen al apuntar el dia en diferentes grupos; al frente de ellos va. un guia para repartirles la faena, dirigirles y celarles. El dia se les pasa en una continua actividad, solo interrumpida por algunos ratos de descanso; así el cansancio les proporciona al llegar la noche el sueño y con él la calma.

Es frecuentísimo el ver curaciones alcanzadas á beneficio de esta vida activa, al paso que la locura de los nobles, á quienes sonroja el trabajo manual, es casi siempre incurable.» (3)

Desgraciadamente estas sabias tradiciones han caido en desuso en Zaragoza, desde que la casa de Orates se unió al hospital general y cayó bajo la direccion de administradores y jefes agenos á la ciencia.

¡Con cuanta razon dos médicos eminentes Villargoitia y Vieta se dolian de este funesto cambio en el tratamiento de los locos!

En Gheel y en Bicêtre los locos se dedican á trabajos rurales; y en todos los manicomios bien organizados hay sus correspondientes talleres.

Mr. Girard médico director de la casa de orates de Auxerre afirma que con el producto que dejan los pensionistas y el trabajo de

(1) *Traité médico-philosophique sur l' alienation mentale*. segunda édit. París 1809.

(2) Pag. 238.

(3) Pag. 245.

los pobres un manicomio puede pagar todos sus gastos y pasarse de toda subvencion del presupuesto departamental.

Hemos insistido en esta digresion por que las anteriores reflexiones pueden surtir, sinó hoy, algun dia más adecuado para la germinacion de las buenas ideas, un resultado práctico y útil para nuestra provincia.

La poca confianza en el presente no debe escluir las esperanzas en lo porvenir. Hoy la beneficencia tiene una direccion completamente lega, los facultativos no tienen ninguna iniciativa y aunque la tuvieran carecen de todo estímulo para ejercerla. Para llegar á la alta gestion de las cosas de las provincias, la política priva más que la competencia en los varios ramos de la administracion; no hay confianza en los consejos ajenos, pero sobra en las fuerzas y en los recursos propios; entre tanto hemos gastado miles y miles de pesos y nos arredramos ante dispendios que nos llenarían de gloria y redundarian en nuestro bien.

La poquedad de ánimo, la incuria ó la ineptia de los gobiernos y de las corporaciones, que descuidaron el grave negocio de la fundacion de nuevos manicomios y la tarea de poner los antiguos al nivel de los adelantos hechos por la ciencia frenopática, dieron motivo á que la iniciativa individual instituyera manicomios particulares y tratara de hacer frente á las necesidades que nuestra España sentia.

Empero es de advertir que entre tales fundadores unos se sentian movidos por el amor á su país y por el deseo de socorrer á los infelices dementes, mientras á otros sólo les agitaba el afan de inmoderado lucro y la más sórdida codicia.

Es casi escusado decir que Campderá debió ser de los primeros; pues sus sentimientos filantrópicos y su caridad tan manifiestamente probada no podian trazarle otra línea de conducta.

La Torre lunática de Lloret data de 1844 y, aun cuando no pueda calificarse de establecimiento grandioso, atendido el número de los locos que acoje, llena perfectamente su objeto. Nosotros la visitamos en 1853 y la hallamos completamente aceptable.

Para las personas que deseen formarse una idea exacta de ella, copiamos la siguiente nota que nos ha sido remitida por el hijo del fundador, que la dirige actualmente.

«Desde 1840 el difunto Dr. Campderá escogió una porcion de terreno de su propiedad de estension ochenta y cinco áreas situada en el declive oriental de una colina inmediata á este pueblo, la

cual rodeada de viñas y arboledas, domina completamente el ameno territorio del mismo y el mar en grande estension, cerrándola de manera que quedase con las excelentes vistas que naturalmente tenia. Felizmente la escogió mi Sr. Padre para tener local donde los acogidos pudiesen vivir agradablemente y ser asistidos cual corresponde, á cuyo fin dispuso edificar en cada uno de los ángulos del cuadrilátero que forma el terreno, una elegante casa con habitaciones adecuadas al fin que se propuso y formar en el centro una pajarera, en cuya construcción lo mismo que en las demás obras, no solo se evitó todo lo que podia revelar ideas de clausura, sino que se procuró remedar la de una torre de recreo.

Uno de los edificios ocupa una superficie de ochenta y ocho metros y un patio de docientos sesenta y cuatro, constando en su planta baja de entrada y dos piezas espaciosas, y en el piso de dos salas y cuatro piezas. El otro contiene setenta y siete metros superficiales, y en su planta baja hay una cocina y dos piezas; en el primer piso dos salas espaciosas; en el segundo una sola pieza. Tiene dos patios contiguos, uno de cincuenta metros de estension y otro de trecientos sesenta y ocho. El otro contiene setenta y dos metros superficiales; en su planta baja hay entrada, comedor y una sala espaciosa, y en el piso cinco piezas y una sala. Hay dos patios contiguos, uno á un lado del edificio, que mide cincuenta y dos metros y otro en su parte posterior de ciento cincuenta metros, el cual separa el edificio que á continuacion se describirá. El cuarto edificio ocupa una superficie de ciento cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros; en su planta baja hay entrada y tres piezas, y lo restante, que es la mitad de la superficie espresada, está destinado para baños. En el piso hay dos salas y dos piezas espaciosas. Hay dos patios uno en su parte posterior de cuarenta y cinco metros superficiales y el otro es el que separa este edificio del designado anteriormente. Todas las dependencias que contienen los cuatro edificios se hallan perfectamente ventiladas y con firmes persianas en las aberturas de algunas para su mayor seguridad. Hay un jardín de seiscientos cuarenta metros de superficie con una cascada en su frente y un bosquecillo á su alrededor, formado de plantas especiales que constituyen un sitio ameno y agradable. Tambien hay una gran plaza en el centro plantada de naranjos y otros árboles. El segundo de los edificios descritos está destinado para los dementes furiosos del sexo masculino, y el primero y tercero para los tranquilos. El cuarto es ocupado exclusivamente por los de-

mentos del sexo femenino y hay una parte de él destinada para las furiosas.

No hay reglamento interior por vivir en él el Director y su familia y se tiene particular cuidado en la elección de los dependientes á fin de que se cumplan puntualmente las disposiciones, las cuales varían según las circunstancias.

El método curativo también es vario y especial para cada enfermo, según su estado y condición, pero se procura dar á los enfermos el grado de libertad que consiente su estado intelectual, rodearles de personas juiciosas, caritativas, amables y de una paciencia á toda prueba, proporcionar á cada uno la ocupación y pasatiempo que sean más conformes á su educación y genio y sujetarles al régimen que más les convenga. Si hay algún furioso, y son ineficaces la voz y las reflexiones de la autoridad, se le comunica por horas ó por días, si es menester, en el edificio destinado al efecto, debidamente vigilado, donde puede desahogarse y entregarse libre é impunemente á toda suerte de extravagancias. Los acogidos salen regularmente á paseo por estos alrededores, y aquellos cuyo estado lo permite, debidamente vigilados, visitan algunas familias del pueblo, pasean por mar, pescan y aun van á cazar.»

Demos ya punto á esta biografía que las digresiones que hemos introducido en ella tal vez habrán hecho prolija.

Campderá no vió grandemente recompensados sus trabajos y ni la nación ni la provincia le honraron como debían.

Entre sus títulos sólo hallamos el de socio corresponsal de la Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona y de las Sociedades de amigos del país de la misma y de Tortosa.

La Gasca y Richard le dedicaron los géneros de plantas descritos con los nombres de *Kundmamia* y *Vellosia* en el *Genera plantarum* de Endlicher.

En 1849 el Ayuntamiento constitucional de Barcelona le invitó á formar parte de la comisión que debía entender en el proyecto de manicomio que se trataba de erigir.

Campderá falleció en Lloret de Mar el día 25 de Febrero de 1862.

(Se continuará.)

JOSÈ AMETLLER.

## NUEVOS LIBROS DE POESÍAS CATALANAS.

---

Madrid 4 octubre 1877.

*Sr. D. Joaquin Riera y Bertran.*

Mi querido paisano y buen amigo:

Como indiqué á usted, llevé á mi casa de monte y apartidísimo retiro sus dos preciosos libros de poesías catalanas por únicos compañeros.—Bien hice en ello; la pátria catalana, la sociedad cristiana, el corazon humano y el alma del poeta se comunicaban conmigo en la soledad.

Confesaré á usted que iba á descansar mi espíritu en la recreacion de la caza, y de la lectura me sentí contagiado, de esa enfermedad esencial que domina á usted, y en que yo recaigo. En aquella naturaleza rústica me sentí contagiado del arte. Bien es cierto que el versificador que aspire á ser poeta, si no resulta contagioso, no será nunca poeta.

Cuanto mas registro y medito en las modernas obras catalanas, mas me asombran ustedes. La variedad en la unidad de la aspiracion es tanta cuantos son ustedes en número, y son ustedes muchos despertados como por encanto al mundo de las letras.

Volviendo á los libros de usted me han parecido dos sartas de perlas. Las *Cansons* (1) serán tal vez mas iguales, pero las de *Mel*

(1) *Cansons del temps* es el titulo de la coleccion de que habla la carta.—N. de la R.)

y *Fel* tienen más Oriente. Bajo otros términos: las *Cansons*, suma de bocetos de género, ingeniosos, locales; *Mel y Fel*, formas diáfanas en que se trasparenta el poeta universal, *humano*.

Ahora bien: con la delectación de la lectura sentí necesidad de paladear los versos de usted en el idioma que hoy me es más familiar, y traduje algunas de las más bellísimas composiciones de *Mel y Fel*. Ahí va la muestra:

## DOS AMIGAS.

## I.

Dos florecillas  
Del prado ameno  
Tan juntas crecen,  
Que al suave aliento  
De la mañana  
Se cambian besos.  
—¿Tanto se quieren?  
—Se guardan celos.

## II.

Dos florecillas  
En la pradera  
(Y en medio el río  
Que las aleja)  
Se mandan besos  
Que el viento lleva.  
—¡Cuánto se quieren  
Las flores bellas!  
Mas ¡ay! si un día  
Se besuquean.

—  
Dícame siempre mi madre:  
«Hijo, hazte capellan;»  
Y yo le respondo: ¡ay madre!  
¡¡Si la habré de confesar!!...

## XXIV.

Seré mariposa:  
Volaré á tu almohada

A entender los sueños  
Que en tu mente vagan.

Seré mariposa:  
Iré columpiada  
Del aire suavísimo  
Que tu seno exhala.  
Clavel encendido  
Que nunca se ataja,  
Beberé en tus labios  
La miel que ellos guardan.

Seré mariposa:  
Cuida, si la apartas,  
No me hiques aguja...  
Las manos te bastan.

—  
Tanto en mí se han trabajado  
La alegría y la tristeza,  
Que á vuelta de ellos no acierto  
Lo que me atrista ó me alegra.

—  
Molinera, molinera,  
La del molino de arriba:  
Yo voy pasando mil penas,  
Tú vas pasando la harina.  
Molinera, molinera,  
No hagas tu faena aprisa;  
Por muy despacio que vayas,  
Más lenta será la mia.

Algunas más tengo traducidas, y en todas, como usted verá por la muestra, he procurado mas bien prescindir de la exactitud en la versión de la palabra, que del perfume poético que encierran. ¡Ojalá que lo haya conseguido á gusto de V.!.....

¡Cuántas veces usted y muchos de los compañeros habrán dicho: ¡Ros nos ha olvidado! No, amigos míos; lo que estoy es enfermo;

pero con sano corazón les tengo á ustedes presentes en mi memoria.

Salude usted en mi nombre á Cutxet, á Serraclara, en fin á todos los de la *mesa redonda de los ingenios* (1), confundiendo en un lazo al autor de *L' Atlántida* (2) con Bartrina para que así se junten los antípodas, y usted y ellos dispongan de su paisano, compañero y amigo de veras,

ANTONIO ROS DE OLANO.

(1) Refiérese el autor de la carta al memorable banquete dado en honor y obsequio suyo y del reputado cronista de Valencia D. Vicente Boix, cuando uno y otro estuvieron en Barcelona con motivo de la celebración de la fiesta poética de los Juegos Florales, cuya presidencia literaria tan dignamente ejerció el Sr. Ros de Olano. (*N. de la R.*)

(2) D. Jacinto Verdaguer. (*Idem.*)



## EN EL ÁLBUM DE UN PINTOR.

---

Si también á tu retrete,  
del arte mansion serena,  
sube el clamor que hoy apenas  
del hispano el corazón;

Si su reposo tranquilo,  
de inspiración rica fuente,  
grito de guerra inclemente  
turba en sorda confusión;

Cierra, cierra tu ventana  
y el rumor fatal olvida,  
porque es la voz maldecida  
de la raza de Cain;

Rugido que, en su despecho,  
Satanás al Cielo lanza,  
y, cual eco de venganza,  
llega del mundo al confin.

No separes de tus lienzos  
los embebecidos ojos  
por ver sangrientos despojos  
que el odio sembró á granel;

Desdén tan sólo merece  
esa humanidad mezquina  
que eternos planes maquina  
para exterminarse cruel.

Deja la tierra y eleva  
tu mente á la excelsa cumbre

dó la imbecil muchedumbre  
no llegó nunca á mirar;

Y cruza con firme paso,  
el pincel en la hábil diestra,  
ese mundo que te muestra  
de tu génio el luminar.

Que, aunque de lejos, mi alma  
por esa region hermosa  
te irá siguiendo gozosa,  
arrobada de emoción;

Y alboradas esplendentes  
y puestas de sol divinas  
y paisajes y marinas  
hallará tu inspiración.

En ese lienzo sublime  
que, con poder soberano,  
tendió del Señor la mano  
por la vasta inmensidad,

En el instante en que el *fiat*  
de orbes el caos poblara  
y en el cenit derramara  
torrentes de claridad.

Siempre el alma del artista  
halló pábulo á su llama,  
contemplando el panorama  
que abren los cielos ante él;

Porque es Dios manantial puro  
de la suprema belleza,  
y un cuadro Naturaleza  
trazado por su pincel.

Mezcla, pues, en tu palëta,  
Pintor, los ricos colores  
que el campo te dá en sus flores,  
mar y nubes en su luz;

Y los cárdenos matices  
que refleja valle y monte,  
si la tarde el horizonte  
cierra con negro capúz.

Y sin esfuerzo tu mano,  
por su instinto dirigida,  
nos dará reproducida  
una joya de otra en pós;

Y cuando tu alma el misterio  
mueva que al mundo redime,

con pincelada sublime  
mostrarás al Hombre-Dios.

En la cumbre del Calvario,  
afligido y jadeante,  
velando el triste semblante  
la santa resignacion (1);

Y al mirarle, no habrá impío  
de conciencia empedernida,  
que no sienta derretida  
la nieve del corazon.

Y cuando esta pobre Pátria,  
cuya suerte nos aterra,  
lance de sí la cruel guerra  
que es su afrenta y su dogal.

Sabrà, al ver tus bellos cuadros,  
que no es aquí toda escoria,  
que artistas hay que á su gloria  
alzan digno pedestal.

SALVADOR GENÍS

Noviembre de 1874.

(1) Alusion á un bello cuadro de mi amigo, representando la llegada de Jesu-  
cristo al Calvario.

## TRATADO DE LA CONSOLACION

POR M. T. CICERON.

---

**A**ÚN cuando opinan los sabios que no debe aplicarse remedio á los males al manifestarse sus primeros síntomas; y por más que las adversidades que suelen acontecer al hombre durante la vida, no hayan de considerarse imprevistas ó inesperadas: esto no obstante, debemos hacer cuanto nos sea posible para procurarnos nosotros mismos el remedio en nuestras aflicciones y en las desgracias particulares. Si siempre que se nos presenta ocasion oportuna nos complacemos en consolar á los demás ¿dejaremos de practicarlo alguna vez para con nosotros mismos? Y si sufrimos con paciencia los males que no pueden evitarse, ni es dable al hombre alejar de sí ¿por qué no hemos de procurar hacerlos más tolerables con el auxilio de nuestra razon, y esmerarnos especialmente en pasar la vida exenta de cuidados, más bien que entre angustias y penalidades? La condicion humana es harto mísera ya por su naturaleza misma, y no debemos hacerla más desgraciada aumentando nosotros sus males. ¿Puede haber, por último, cosa alguna de mayor importancia, que al disfrutar de salud corporal nos procuremos al propio tiempo la del espíritu? Si bien el cuerpo necesita que el alma le sirva de gobernalle, no puede esta prescindir de aquel; por que si el alma estuviere enferma no funciona con regularidad, y estándolo el cuerpo tampoco obedece este á la voluntad del espíritu. Debemos por tanto quedar agradecidos á los que con tanta sabiduría discurrieron antes que nosotros sobre los medios de minorar la tristeza, los cuales consignaron en varios tratados, particularmente Teofrasto, Jenócrates y Crantor, cuya

lectura me fué siempre agradable por abundar en preceptos los más saludables y espresados con suma elocuencia; tratados que por necesidad he debido leer recientemente. La pérdida de la hija que era la luz de mis ojos, y tan recomendable por su prudencia y distinguido mérito, me causó tan dolorosa impresion, que tuve que recurrir á aquellos libros para encontrar en la ciencia y en la doctrina de sus autores, que antes admiraba, los medios de mitigar mi dolor. Procuraré, pues, recopilar lo mucho que con tanta profundidad como elocuencia escribieron para aliviar mi afliccion, porque si no fuere tan feliz con los demás que no logre minorar su tristeza, como lo he procurado en otras ocasiones verbalmente y por escrito con algun favorable resultado, pueda consolarme al ménos á mi mismo. Semejante empresa exigirá por mi parte más fortaleza de ánimo que en aquellos hombres sabios, á quienes por no hallarse en circunstancias análogas á las mias, no les era difícil consolar á los que tenían necesidad de sus consejos, mientras que tendré yó que vencer mi propio dolor y violentar en cierto modo la fuerza de la naturaleza. Me tendré sin embargo por dichoso, si á pesar de estas dificultades convenciere á todos de la necesidad de sufrir con resignacion las adversidades, que por la frecuencia con que se suceden, es una prueba de que son inherentes á la humana naturaleza. ¿Podrá, pues, atreverse nadie que no se avergüence de ser hombre y quiera ser tenido por tal, á rebelarse contra lo que es esencialmente propio de la condicion humana? El que así procediese incurriria con razon en la nota de injusto y temerario á la vez. Esta cuestion la han tratado con suma perfeccion y solidez Teofrasto y Jenócrates, los cuales acusan de injustos y temerarios á cuantos pretendan eximirse de las calamidades comunes á todos, calificándoles uno de aquellos hasta de rebeldes á los dioses. Fuera esto en verdad un atentado enorme y dificilmente tolerable en el hombre, por que habiéndolo recibido todo de los dioses inmortales (la vida, la inteligencia y la facultad de obrar); la resistencia á la voluntad de aquellos equivaldria á hacerles la guerra á la manera de los gigantes. Varios son, como he dicho antes, los que han tratado estas cuestiones; pero he preferido seguir á Crantor, cuyo opúsculo aunque pequeño por su volúmen, es oro cuanto contiene, y digno de aprenderse de memoria, segun dice Panecio, pues que su autor reúne admirablemente en aquel Tratado todos los remedios contra el dolor, y describe con tanta exactitud las miserias de la naturaleza humana, que parece hemos nacido úni-

camente para expiar las culpas cometidas antes de venir al mundo. Consideremos sino al hombre en el momento de nacer y de abrir los ojos á la luz: léjos de ver en él al que todo lo domina y gobierna, es mas bien el esclavo y el blanco de todos los males; porque la infancia y la niñez no presentan más que gemidos, lágrimas é imbecilidad, dolores é incomodidades, sin poder hacer uso del cuerpo ni de la razon. En la adolescencia le vemos arrastrado por el ardor de una edad que no conoce lo razonable ni lo prudente; que le aparta de lo útil y de lo honesto, sin más deseo que los placeres, y casi siempre los desordenados; ignorante del verdadero bien, altivo con sus iguales, soberbio con sus superiores, y arrogante con los inferiores. De aquí las disputas, las riñas, las injurias, en una palabra, una continuada série de disgustos. La desgracia y la infancia son las consecuencias del desprecio en que se tiene lo útil y lo honesto, mientras que los pesares y las enfermedades son el fruto del anhelo con que se corre trás de los torpes placeres, hasta causar el tédio de sí mismo. Agréguese á esto una prodigalidad sin límites, el porvenir completamente desatendido, y ni la miseria y el malestar de la esposa, de los hijos y de la familia entera bastan para contenerle. Llámese, si se quiere, defecto propio de la edad, más bien que males de la naturaleza humana; podrá cambiarse el nombre, pero no se logrará que dejen de afligir á la humanidad. Y no se diga por quien pretenda que estos males no son peculiares de la naturaleza humana, que únicamente se observan en determinadas individualidades, y que solo es natural lo que es comun á todos sin excepcion; porque tampoco deja de ser natural irritarse, hablar y conversar con sus semejantes, y sin embargo los hay que no se irritan, y otros que huyen del trato con los hombres, y sólo se prestan á las más precisas conversaciones con ellos. Insisto, pues, en que son verdaderas miserias inherentes á nuestra naturaleza, porque si no se encuentran todas en un solo individuo, se reúnen todas en todos, algunas en muchos, pero generalmente muchas en uno solo. En cuanto á los males que rodean al hombre en la edad viril, es más fácil comprenderlos que referirlos, si se considera que en ella es cuando estamos más expuestos á las aflicciones del alma y á los riesgos que corren la vida, la reputacion y la fortuna. Así como es de todas las edades la más propia para la direccion de los negocios públicos y particulares, es igualmente la que participa más de las dificultades y de los disgustos que le son inherentes. En dicha edad se contrae el deber de

servir á los amigos, de desempeñar los cargos públicos, y se disfruta de la honra y provecho de los sucesos prósperos, mientras que se sufren los sinsabores y las molestias que resultan de los adversos. Entonces se está obligado á defender á los buenos ciudadanos, á constituirse en acusador de los malos: entonces se suscita la rivalidad y la emulacion entre los hombres honrados, y es cuando los perversos urden sus tramas para perdernos. Es la edad rodeada de peligros, nunca tranquila, siempre penosa, siempre agitada y llena de tribulaciones; de manera que si de vez en cuando no viera recompensado el hombre su asiduo trabajo con algun ventajoso y satisfactorio resultado, no sabria cómo regirse ni valerse de sí mismo. Pero los disgustos sobrepujan á estos resultados, y es tanta la intensidad de aquellos que bastára esta sola consideracion para alejar á cualquiera del ejercicio de los cargos públicos. Un ejemplo patente de ello es la persecucion de que fui víctima, despues que habia procurado el bienestar de mis conciudadanos, la defensa de sus hogares, y desarmado el brazo de los traidores que amenazaban la cabeza de aquellos. Pero poco me importa haber sufrido semejante calamidad, habiendo logrado la salvacion y la tranquilidad de mis conciudadanos, que hubiera redimido gustoso aun á costa de mi vida en caso necesario. No pretendo con esto publicar mi elogio, pero sí puedo asegurar con toda verdad, que los años que considero haber vivido realmente, son los que he empleado en procurar á la Patria algun ventajoso y brillante resultado. Y si me fuera dable prolongar mis dias, únicamente me moveria á ello el deseo de consagrar todos mis desvelos en beneficio de la pública utilidad, idea para el hombre la más noble y gloriosa. ¿Qué diré ahora de las miserias y de las incomodidades de la vejez, de la que falta tratar como la última de las edades? Cuántas y cuán graves sean aquellas, lo indica su nombre que no revela más que languidez y abatimiento, así como lo patentiza el aspecto mismo de las personas de avanzada edad. ¿Qué es sino un viejo trémulo, encorvado, cano, débil y enfermizo, más que un moribundo, ó un cadáver que palpita? Si bien se ha pretendido que los conocimientos adquiridos por una larga experiencia, únicamente propia de aquella edad, sirven de consuelo en la vejez, preciso es convenir tambien en que de ella nacen muchos motivos de dolor y de tristeza para los viejos. ¿Quién deja en efecto de afligirse, al considerar que no obstante sus conocimientos y capacidad en el manejo de los negocios, se ve imposibilitado á causa de la

edad, de poder dirigirlos por el camino más acertado? Y si tiene amor á la Patria ¿no sentirá que sirviéndola con sus consejos, carezca de fuerzas para defenderla? Tanto mayor será su sentimiento, cuanto más se persuada de que el éxito favorable de los mas acertados consejos depende de su buena ejecucion, que si no se confía á los ciudadanos más esclarecidos y de más acendrado patriotismo, quedan aquellos completamente inútiles.

Creo haber tratado con bastante extension de lo que interesa saber respecto á las edades; y paso ya á hacerme cargo de lo que resulta de las diferentes condiciones de los hombres. ¿Podré negar, acaso, que los ricos, los de mediana fortuna y los pobres, son igualmente desgraciados? Cuánto lo son tambien los mismos reyes, por los cuidados, los peligros y las intrigas á que están expuestos, nos lo muestra claramente Dionisio el Tirano, quien al envidiar Damocles su rango y su fortuna, colgó una espada que le amenazaba constantemente la cabeza. No es esto de extrañar, porque los reyes están expuestos siempre á las calamidades de la guerra, á la devastacion de las propiedades, á la mortandad de los súbditos, y á la ruina de las poblaciones. Cuando tales cosas suceden, podrá adquirir el vencedor algo que redunde en gloria y provecho suyo; pero las más de las veces compra tan cara la victoria, que más le valiera no haber apelado á las armas. Aunque no tenga más resultado que la derrota del ejército ú otro desastre cualquiera, no cabe imaginar un estado más triste, porque arrastra en pós de sí, el cautiverio, la indigencia y el desprecio. Pero supongamos que haya un rey que esté á cubierto del furor de la guerra y del polvo de los campamentos; que disfrute de sus dominios en paz, y libre de invasiones del enemigo; ¿estará por esto tranquilo y exento de disgustos? No por cierto; pues que no siendo dable á la humana naturaleza vivir en sosiego, él mismo se los crearia. Cuándo menos discurriera en los medios de aumentar los tributos, en extender las fronteras del reino con la agregacion de otros pueblos, ó en contraer poderosas alianzas; y el que vive en semejante situacion, no puede disfrutar de tranquilidad, ni deja vivir en paz á los demás. No me propongo hablar en este lugar de la avaricia, de este vicio funesto tan generalmente extendido entre los que viven en la desidia y en la ociosidad, y en particular entre los que están dominados por el orgullo de su posicion encumbrada. Si oponemos á éstos los que pertenecen á la infima clase, la vemos deprimida ya por el nombre que lleva, y presa en realidad de todos los males y

de todas las angustias de la vida. Para ellos es la pobreza, el hambre, el oprobio, la injusticia, la carga de los tributos, las penalidades de la guerra, en una palabra, toda clase de calamidades; y son tanto más desgraciados, en cuanto no pueden echar mano de los medios de que se valen los demás para remediar sus infortunios. Hállase colocada la infima plebe, por una fatalidad de la naturaleza misma, en situación tan apurada, que está sujeta á todas las calamidades, y sin esperanza de salir de su abatimiento. Y no se crea que la clase média esté tampoco exenta de sinsabores, porque hallándose entre la superior y la infima, está supeditada por la primera, y ha de condolerse de la última cuya triste condicion haria ménos desgraciada, si pudiera ejercer sobre ella algun predominio; pero como que la clase media carece de autoridad y de prestigio, ha de contentarse con la medianía de su estado. Así es que ha de soportar no pocas cargas como parte integrante que es de la república, que aun cuando no sean de las más graves y penosas, son sin embargo tales que mortifican y aumentan las miserias humanas. No es de este lugar seguir tratando mas por extenso sobre estas cosas, pues están á la vista de todos y nos son perfectamente conocidas.

Tampoco es distinta de la nuestra la condicion de las mujeres, porque estan sujetas á corta diferencia á iguales aflicciones, y expuestas á las mismas incomodidades, perturbaciones y errores del entendimiento que sufren los hombres; mientras que la condicion de aquellas es todavía más triste que la de éstos, porque más débiles y delicadas por naturaleza, carecen de fuerzas para resistir las penas y toda clase de aflicciones. Sienten como los hombres la pérdida de sus padres, hermanos y deudos: encuentran con harta frecuencia maridos que cuidan tan poco de ellas como de los negocios domésticos, y las dejan sumidas en el llanto y en la miseria por la malversacion de los bienes, sin poder arbitrar medios como ellos para salir de tan apurada situacion. ¡Cuánto tendria que sufrir mi querida hija Tulia á consecuencia de mi destierro: y cuánta seria su tristeza con motivo de las desgracias y de la muerte de sus maridos!

*(Se continuará.)*

JAVIER M. MONER.

## NOTICIAS.

---

**E**l día 15 del mes de Diciembre próximo pasado falleció en Barcelona D. Narciso Sicars y Lligonya, nacido en 6 de Abril de 1801 en la villa de S. Feliu de Guixols, con cuya muerte ha perdido nuestra provincia uno de los hijos que más la honraban por sus virtudes y por su saber. Graduado de doctor en ambos derechos en la Universidad de Huesca el año 1825, ejerció durante algun tiempo el cargo de Escribano del Ayuntamiento de la ciudad de Mataró, ingresando luego en la carrera judicial que no debia abandonar hasta el año 1854, obteniendo cuatro años despues la jubilacion con los honores y categoría de presidente de Sala. En su larga carrera ejerció dos veces el cargo de Juez de primera instancia de Gerona y su partido, en cuya ciudad como en todas partes supo conquistarse las simpatías y la estimacion de sus administrados; el mismo cargo ocupó en Murcia y más tarde en Barcelona, donde fué ascendido á Magistrado de su Audiencia, no sin haber antes renunciado la Magistratura que se le habia ofrecido, para no ausentarse de Cataluña su país natal y centro de sus más preciadas afecciones.

Otros servicios ajenos á la carrera judicial prestó al país con su amor al trabajo y con su cristiana caridad como individuo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Gerona, de la Direccion del ferro-carril de Barcelona á Mataró, de la Junta de Moneda y de la de Carreteras de Cataluña en representacion de nuestra provincia, de la Junta Directiva del Instituto agrícola-catalan de San Isidro y de la Junta de Beneficencia de Barcelona. A él se debe, por fin, en gran parte la reconstruccion y arreglo del magnífico Hospital municipal que posee su patria la villa de S. Feliu de Guixols.

Además de estos cargos honoríficos, su saber y sus méritos le valieron el nombramiento de individuo de la Academia de Legislacion y Jurisprudencia de Barcelona y el de Conciliario primero de la fundacion Savigny, como tambien la encomienda de la Real orden de Isabel la Católica y la cruz de Carlos III.

Un doloroso suceso ligaba estrechamente su corazon de esposo y de padre con nuestra ciudad. En ella perecieron en una sola noche su esposa y siete de sus hijos, víctimas de la terrible inundacion que afligió á Gerona el día 19 de Setiem-

bre de 1843. Tan inmensa desgracia fué solo comparable al luto y á las desgracias de la ciudad que vió desaparecer en aquella noche horrorosa gran número de edificios derribados por la impetuosidad de la corriente y morir sepultados en las aguas á muchos de sus habitantes.

Dios le haya recibido en el seno de los justos.

Accediendo á lo solicitado por la Comision de Monumentos históricos y artísticos de la Provincia, se han concedido del presupuesto general del Estado ocho mil pesetas para atender con ellas, bajo la direccion é inspeccion de aquel Cuerpo, á las reparaciones más indispensables que necesita el monasterio de Ripoll, que como no ignoran nuestros lectores era el mejor monumento bizantino que poseia nuestra provincia. Sabemos que ha contribuido muchísimo con sus gestiones y con su influencia al buen éxito de lo solicitado por la Comision, el Sr. Marqués de Monistrol; á cuya iniciativa se debe principalmente mucho de lo que en favor de aquel monasterio viene ésta practicando de algun tiempo á esta parte. Debe agradecerse tambien á la *Associació catalanista de excursions científicas* el patriótico interés que ha demostrado, uniendo su voz para reclamar en pró de aquel antiguo cenobio y coadyuvando al logro de la cantidad antes indicada.

Esperamos fundadamente que no sea ésta la última cantidad que para tan laudable objeto se destine, y que la Comision de monumentos conseguirá restaurar el ex-monasterio de Ripoll, como ha restaurado los magníficos claustros de San Pedro de Galligans.

Podemos asegurar que el discurso de recepcion en la Real Academia de la Historia que á no tardar leerá el académico nuevamente elegido, D. Fidel Fita, nuestro ilustrado colaborador, será un trabajo notabilísimo como todos los que produce su docta pluma. Segun nuestras noticias constará dicho discurso de dos partes: Primera, hechos y escritos del obispo y cardenal gerundense D. Juan de Margarit; y Segunda, discusion de su sistema sobre los aborígenes de España.

Ocioso nos parece significar cuánto nos place ver que nuestro sabio amigo haya escogido un asunto tan simpático para los gerundenses, pues se trata de uno de los más notables hijos y escritores de esta ciudad.

Reciba nuestro compañero anticipadas gracias por la nueva deferencia que le han merecido nuestras glorias locales, por cuya historia tanto interés ha venido demostrando un dia y otro dia.

Como asunto de particular atencion para nuestros numerosos suscritores en las Antillas, comenzaremos á publicar en el próximo cuaderno una estensa carta que nos ha dirigido nuestro paisano D. Marcelo Pujol, llevando á las páginas de esta REVISTA la ya famosa cuantó-reñida contraversia gramatical, nacida de la denominación dada al gran coliseo que nuestro compatriota Sr. Pairet ha levantado en la Habana.

En los Juegos florales que con motivo del regio enlance acaban de celebrarse en Madrid, obtuvieron los dos primeros premios doña Maria Mendoza de Vives y D. Leopoldo Cano y Masas, premiados respectivamente en nuestros certámenes de 1873 y 1875, en el de este último año la Sra. Mendoza con la Amapola de

oro, por su precioso romance *Un velatorio*, y con accesit en aquel el Sr. Cano por sus valientes tercetos, *A la Patria*.

Seria ocioso, significar la honra que implica para nuestra Asociación literaria el nuevo lauro de aquellos distinguidos poetas, á los cuales en nombre de la misma felicitamos cordialmente por la distincion de que acaban de ser objeto.

Uno de los cuadros que en la Exposicion de bellas artes recientemente inaugurada en Madrid más ha llamado la atención de los inteligentes, es el debido á nuestro amigo el laureado artista D. Modesto Urgell que lo ha pintado el verano último en uno de los pueblos de esta provincia. Representa una tempestad que se cierne sobre una aldea, mientras que en el templo de la misma se trata de conjurarla echando su campana á vuelo. Toda la parte tomada del natural la sacó el señor Urgell del poético pueblo de Bellcayre, en el cual hay una iglesia de mucho carácter que le he servido admirablemente para tal objeto.

En uno de los últimos cuadernos de la lujosa publicación madrileña *Museo español de antigüedades*, cuya dirección corre á cargo del ilustrado académico de la Historia D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, ha visto la luz una interesante monografía titulada *Arqueta-relicario de la Catedral de Gerona*, escrita por nuestro compañero Sr. Girbal, Cronista de esta ciudad é Inspector de antigüedades de la provincia. Acompaña á dicho trabajo una bien acabada cromolitografía de aquel monumento arqueológico, de tamaño natural.

La rica presea objeto del estudio de nuestro amigo, corresponde al estilo mahometano cuyos hábiles orfebres tantas obras artísticas de gran precio nos legaron muchas de las cuales todavía figuran en varios de nuestros templos y museos. Remóntase su elaboración á mediados del siglo X, según lo atestigüan las inscripciones en caracteres arábigos cúficos expresando que mandó labrarla el gran califa de Córdoba Alhakem II (961-976) para su hijo y sucesor Hixem II. El mismo nombre del artista árabe quedó consignado igualmente; llamóse Júden hijo de Bözla. La parte epigráfica ha sido interpretada por los ilustres académicos de la Historia y distinguidos orientalistas Sres. D. Eduardo Saavedra y D. Fidel Fita.

Opina el Sr. Girbal que la joya árabiga, hoy adorno complementario del precioso retablo de nuestro templo catedralicio, hizo primitivamente el oficio de joyero, neceser ó estuche para encerrar perfumes, ungüentos, etc. Después de inquirir la época de su construcción, su procedencia originaria y sus primitivos dueños, procura fijar la fecha, circunstancias y por quien pudo ser ofrendada semejante joya á la iglesia gerundense. El autor que llama la atención sobre el silencio que acerca de un ejemplar tan interesante guardaron los historiógrafos locales, quienes reseñaron por otra parte con nimios detalles otras joyas litúrgicas de nuestra Catedral, ya sea por que les pasara desapercibida la naturaleza ó carácter del monumento, ó ya porque desconocieran por completo su valor artístico-arqueológico; señala como momento histórico notable la expedición á Córdoba de los catalanes, para encontrar el motivo ó razón que justifique, ó explique al ménos, la adquisición de la joya árabiga por parte de la iglesia gerundense. El hecho culminante de haber asistido nuestro obispo Oton á la famosa expedición, muriendo en una de las más sonadas batallas que se libraron entre las tropas cristianas y musulmicas, ó de resultas de las heridas en aquellas recibidas, apoya verosímilmente

la suposición de que la presea arábiga, procedente del tesoro cordobés, pudiese haber formado parte de las dádivas, regalos ó presentes con que el califa Muhammad recompensase los servicios del animoso prelado que capitaneó la mesnada gerundense; así como la de que el prelado ofrendase esta parte del preciado botín á la excelsa tutelar de su iglesia la Santísima Virgen Maria, sin que para ello fuese obstáculo el carácter pagano de aquella joya, sabido, como es, que los sacerdotes y los prelados cristianos no se dedignaron de recaudalar los más preciados trofeos de las artes arábigas con las reliquias de los santos, depositándolos ante nuestros venerandos altares.

Otros curiosos extremos contiene la monografía del Sr. Girbal, cuya parte más interesante dejamos extractada, recomendando su lectura á los aficionados á esta clase de trabajos.

La Academia Heráldico-Genealógica de la nobleza italiana, establecida en Pisa, ha distinguido á nuestra Asociación literaria nombrando á su presidente socio honorario. Es de apreciar el obsequio de aquella corporación científica que merece desde luego ser correspondido, confiriéndola título igual, supuesto que, como creemos, el Reglamento de la Asociación no se opone á ello.

Por ser en extremo honrosa para un distinguido compatriota nuestro, el joven y laureado escritor y poeta D. Joaquin Riera y Bertran, nos complacemos en publicar en otro lugar de este número una carta que le dirigió el reputado literato, el General D. Antonio Ros de Olano, oriundo de esta provincia, la cual han reproducido antes algunos periódicos dentro y fuera del Principado.

Ha visto la luz pública el *Almanaque y Guia del Ampurdán* para el corriente año de 1878, con el plano de la ciudad de Figueras y su reforma, ordenado y publicado por el joven abogado de la misma D. Enrique Serra y Causa. Notables son las mejoras que en el segundo año de tan curiosa cuanto útil publicación ha introducido su laborioso editor, especialmente en la parte tipográfica. Contiene el *Almanaque*, además de las materias que propiamente lo constituyen, algunos trabajos literarios en prosa y verso recomendables por su bondad, así como por su utilidad la parte legislativa de interés general. El *Guia* ofrece cuanto puede convenir á las personas que han de visitar las dependencias oficiales, corporaciones, autoridades, etc. de todos los pueblos de aquel partido, y suministra al propio tiempo cuantas noticias puedan interesar al forastero en la misma comarca. Va unida á tan curioso librito una sección de numerosos anuncios de establecimientos particulares, de sumo interés para los viajeros.

Felicitemos al joven literato Sr. Serra y Causa por la publicación anual de su curiosa obrita que puede darle honra y provecho.

El artículo 16 del Reglamento de la Asociación para el fomento de las Bellas Artes establecida en esta capital, previene lo siguiente: «La Sociedad celebrará junta general ordinaria un mes despues de cerrada la exposición. En ella la Comisión Directiva dará cuenta de sus gestiones, se renovarán por mitad los individuos componentes de la misma, y se fijará la lista de socios de conformidad con lo establecido en el art. 4.º»

Transcurridos cerca de tres meses desde la última exposición de ferias y no habiéndose celebrado aún la junta general á que alude el artículo transcrito, por causas que ignoramos, se lo advertimos únicamente á la Junta de la Asociación para acallar las versiones que hemos oído respecto á si la sociedad habia ó no dejado de existir.

El laureado poeta figuerense D. Dámaso Calvet de Budallés está terminando su poema *Mallorca cristiana*, obra en la cual ha invertido muchos años y es esperada por los amantes de las buenas letras catalanas. Así lo asegura el periódico *El Gay Saber*.

Por estar ya en prensa, nos fué imposible en el número anterior comunicar á nuestros lectores la gratísima noticia de que el apreciable literato, Arcediano de esta Santa Iglesia, D. Luis Pardo y Delgado, habia sido nombrado Predicador de Su Magestad. Hoy nos complacemos en anunciar el nombramiento, enviando al agraciado nuestros sinceros plácemes, y añadiendo que con universal aplauso ha desempeñado ya recientemente su altísima mision en la Capilla Real.

Hemos leído el espresivo suelto que nos dedica el reputado periódico habanero «*La voz de Cuba*» calificando de *excelente* nuestra publicacion.

Agrupando los elementos de cultura literaria que existen en nuestro pais y rechazando toda mira de lucro, seguiremos hasta donde nuestras fuerzas alcancen en la que es para nosotros grata tarea de mejorar las condiciones de esta REVISTA, poniéndola por la baratura de su suscripcion al alcance de las más modestas fortunas. Siendo este nuestro anhelo, agradecemos vivamente la benevolencia con que nos distingue el colega cubano, devolviéndole con particular estima las galantes frases que le hemos merecido.

El día 18 de los corrientes tuvo lugar en la vecina villa de Palafrugell la solemne ceremonia de inaugurar las obras del ferro-carril del Bajo Ampurdan destinado á unir nuestras ricas poblaciones del litoral y de la Selva con la via férrea de Barcelona á Francia.

Autoridades, Corporaciones, representantes del pais y gran número de propietarios é industriales acudieron á una ceremonia que formará época en los anales de la laboriosa Palafrugell, cuyos habitantes, como buenos hijos de este suelo, dispensaron á la comitiva la más deferente y cordial acogida.

Ante la importancia del proyecto de esa notable arteria itineraria, no puede permanecer indiferente la Revista y tributamos nuestra enhorabuena al concesionario D. Teodoro Merly de Iturralde, por el justificado éxito que ha merecido su proyecto. Grandes esfuerzos son menester para darle cima, pero confiamos en que escitada con las ventajas de la empresa, la poderosa iniciativa del pueblo catalan y con el esfuerzo de todos, prontamente se verá realizada una obra á cuyo éxito esta Redaccion se asocia de todas veras.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Sans, Director del Museo del Pra-

do, acaba de obtener la gran cruz de Isábel la Católica. Le felicitamos por esta merecida recompensa.

Están imprimiéndose en esta ciudad y verán pronto la luz pública, dos interesantes trabajos de carácter histórico provincial, debidos á los Sres. D. José M. Pellicer y Pagés y D. Emilio Grahit y Papell. Refiérese el primero al célebre monasterio de Ripoll, cuya restauracion está en vias de emprenderse en breve y deseamos de todas veras; cuyo trabajo, que irá ilustrado con magníficas fotografías, esperamos corresponderá á la importancia del asunto y á los conocimientos que sobre la materia distinguen á su autor. El trabajo del Sr. Grahit comprenderá una detallada descripcion de las fiestas celebradas en Gerona en el siglo XVII, con motivo de la canonizacion de S. Ignacio de Loyola y otros, y especialmente de un Certámen poético verificado con dicho motivo, continuándose en él las composiciones en el mismo premiadas.

---

#### ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Habiendo observado la Junta Directiva que algunos de los autores cuyos trabajos fueron premiados en el último Certámen celebrado por esta Asociacion, los han publicado sin previa autorizacion ni conocimiento de la misma, contraviniendo con esto á las condiciones del programa que rigió en el espresado concurso, y haciendo uso de un derecho de propiedad que única y exclusivamente asiste á esta Directiva en representacion de aquella, por durante el término de un año; en sesion de este dia, la misma ha acordado hacer público su disgusto por semejante proceder, y su resolucion de acudir á donde y cómo corresponda, con objeto de reivindicar sus derechos, en el caso de que se repitieran abusos como los que han dado origen al presente acuerdo.

Lo que se inserta en la Revista, órgano de la Asociacion, para conocimiento y gobierno de los interesados aludidos y de cuantos tomaron parte y fueron laureados en el Certámen de referencia.

Gerona 10 de Enero 1878.—El Presidente, *Sebastian Obradors*.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *Arturo Vinardell Roig*.